
This is the **published version** of the master thesis:

Pedrouzo González, Nazaret; García Crecente, María Pilar , dir. El impacto de la pandemia de COVID- 19 en el trabajo de interpretación en las principales instituciones de la unión europea desde marzo de 2020 hasta la realización del presente trabajo. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, 2022. 61 pag. (1465 Màster Universitari en Interpretació de Conferències)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/268664>

under the terms of the  license



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID- 19 EN EL
TRABAJO DE INTERPRETACIÓN EN LAS
PRINCIPALES INSTITUCIONES DE LA UNIÓN
EUROPEA DESDE MARZO DE 2020 HASTA LA
REALIZACIÓN DEL PRESENTE TRABAJO**

Autora: Nazaret Pedrouzo González

Tutora: María Pilar García Crecente

Titulación: Máster en Interpretación de Conferencias de la
Universitat Autònoma de Barcelona

JULIO 2022

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Máster se centra en explicar cómo afectó la pandemia de COVID- 19 al personal de interpretación de las principales instituciones de la Unión Europea desde marzo de 2020 hasta la realización del Trabajo. Se abordarán cuestiones como la organización del servicio de interpretación durante la pandemia, qué problemas surgieron a partir de la no presencialidad, cuáles fueron las soluciones tomadas ante la no presencialidad, cuáles fueron las plataformas de interpretación remota empleadas y cómo se observa el futuro de la interpretación de conferencias en la Unión Europea en relación con la interpretación remota. Para ello, se utilizó bibliografía específica sobre la interpretación remota y la pandemia y se elaboró un cuestionario que se envió a intérpretes que pertenecen a la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia (AIIC) que, o bien forman parte del funcionariado de la Unión Europea, o bien son *free lance* con acreditación de la Unión Europea. De este modo, se ha constatado que la Unión Europea posibilitó la continuación de las reuniones institucionales gracias a la implementación de la interpretación remota como herramienta central de trabajo, pero que esta modalidad de interpretación no debe sustituir a la interpretación presencial salvo en casos especiales.

Palabras clave: interpretación remota, pandemia, COVID- 19, Unión Europea, plataformas de interpretación remota, interpretación simultánea

Abstract

This Master's dissertation will focus on explaining how the Covid-19 pandemic affected the interpreting staff of the main European Union institutions from March 2020 until the completion of the dissertation. It will address issues such as the organisation of the interpretation service during the pandemic, what problems arose from the lack of face-to-face events, what solutions were adopted, what remote interpretation platforms were used and how the future of conference interpretation in the European Union looks like in relation to remote interpretation. To this end, specific literature on remote interpreting and the pandemic was used and a questionnaire was drawn up and sent to interpreters belonging to the International Association of Conference Interpreters (AIIC) who are either EU civil servants or accredited freelance interpreters. In this way, it was found that the European Union has made it possible for institutional meetings to continue thanks to the implementation of remote interpreting as a central working tool, but that this mode of interpreting should not replace face-to-face interpreting except in special cases.

Keywords: remote interpreting, pandemic, Covid-19, European Union, remote interpreting platforms, simultaneous interpretation

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN, MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.....	5
1.1.	Introducción.....	5
1.2.	Motivación y justificación	5
1.3.	Objetivos.....	6
2.	MARCO TEÓRICO	6
2.1.	Interpretación remota.....	7
2.1.1.	Guías y directrices sobre interpretación remota	8
2.2.	Instituciones europeas y el servicio de interpretación durante la pandemia.....	10
3.	METODOLOGÍA.....	11
3.1.	Objetivos.....	12
3.2.	Preguntas de investigación	12
3.3.	Recogida de datos.....	12
3.3.1.	Instrumento de recogida de datos	13
3.3.2.	Contacto con intérpretes	13
4.	ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	15
5.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	38
6.	CONCLUSIONES.....	45
7.	BIBLIOGRAFÍA	47
7.1.	Referencias bibliográficas	47
7.2.	Otros recursos	49
8.	ANEXOS	51
8.1.	Preguntas del cuestionario en español	51
8.2.	Preguntas del cuestionario en inglés	56

1. INTRODUCCIÓN, MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

1.1. Introducción

En los últimos dos años la COVID-19 ha marcado nuestra vida y también la formación educativa del alumnado de colegios, institutos y universidades, incluida la mía. Por ello se ha querido aprovechar este momento tan atípico, pero tan próximo a todas las personas de cualquier parte del mundo para observar cómo se ha organizado el trabajo del personal de interpretación en las instituciones de la Unión Europea durante la pandemia.

La pandemia de COVID-19 ha provocado un alto en la libertad de movimiento y, por ello, ha sido necesario implementar una serie de medidas basadas en la interpretación remota que garantizaran el funcionamiento de las diferentes instituciones de la Unión Europea. En este trabajo se comentarán las decisiones tomadas por parte de la Comisión, el Parlamento, el Tribunal de Justicia y el Consejo Europeo.

1.2. Motivación y justificación

En España, el 14 de marzo de 2020 se decretó el estado de alarma debido a la situación sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2, lo que supuso una parada en seco para diversos ámbitos como la hostelería o la cultura, por ejemplo, y una restricción casi total de la movilidad hasta aproximadamente el mes de junio. Yo misma, como estudiante del Máster Universitario en Interpretación de Conferencias (MUIC), me vi afectada por dicha situación en un momento en el que, si bien el confinamiento más estricto de la pandemia ya había terminado, sus consecuencias seguían siendo muy palpables. En septiembre de 2020 comencé los estudios de máster en interpretación y daba por sentada la presencialidad; sin embargo, las medidas contra la COVID-19 me sorprendieron una vez más y las clases se tuvieron que adaptar a la no presencialidad. Este fue el desencadenante que me hizo reflexionar acerca de la situación vivida en las instituciones europeas tanto al comienzo como durante la pandemia. Si a mí, una alumna de un máster de interpretación de conferencias me afectó, ¿cómo habrá afectado al funcionamiento de las instituciones europeas en lo relativo a la interpretación?

En los países miembros de la Unión Europea, se decretaron confinamientos, se cerraron fronteras y se produjeron cancelaciones masivas de vuelos, lo que impidió los desplazamientos nacionales e internacionales. En las instituciones europeas esta situación supuso que el conjunto de representantes políticos no pudiera asistir a las sesiones y

reuniones. Según Ferguson (2021), las y los intérpretes, por su parte, sí continuaron yendo a sus puestos de trabajo de manera presencial, pero también tuvieron que enfrentarse a una serie de cambios para garantizar su seguridad, como la limitación de solo una persona interpretando por cabina.

1.3. Objetivos

Los objetivos de este Trabajo de Fin de Máster se han organizado en uno principal y en cuatro específicos.

El objetivo principal consiste en analizar qué efecto(s) a nivel práctico, técnico o logístico ha tenido la pandemia de COVID-19 en el trabajo que realiza el personal de interpretación en la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia y el Consejo Europeo. Los objetivos específicos son los siguientes: describir la problemática de la no presencialidad de una parte de las personas implicadas en las reuniones y sesiones; averiguar qué soluciones se tomaron ante la no presencialidad; explorar qué aplicaciones tecnológicas se han utilizado para suplir la no presencialidad, y valorar la probabilidad de que las transformaciones sufridas en el trabajo de interpretación durante la pandemia perduren en el futuro.

2. MARCO TEÓRICO

Sergio Viaggio (2011) cuenta que en la reunión Inter-Agency Meeting on Language Arrangements, Documentation and Publications (IAMLADP) liderada por la Organización de las Naciones Unidas, el Secretario General Adjunto de aquel momento, Federico Riesco, comentó de forma irónica que la interpretación remota es la respuesta a un problema que no tenemos. Es una idea muy acertada para ilustrar la situación que estamos viviendo mientras se redacta este Trabajo de Fin de Máster y que comenzó hace más de un año. Al contrario de lo que describía el Secretario General Adjunto, aunque ya se ha superado la fase más dura de la pandemia, las circunstancias actuales no son las mismas que antes de marzo de 2020. Desde ese momento hasta casi el presente las restricciones sanitarias y de movilidad han perdurado en el tiempo y la interpretación remota se ha revelado como la mejor herramienta para reducir su impacto. Asimismo, al margen de la situación pandémica, en la actualidad se recurre a este tipo de interpretación debido al abaratamiento de costes que supone (Jiménez, 2019).

2.1. Interpretación remota

Para comprender mejor el concepto de interpretación remota, Ziegler y Gigliobianco (2018) la definen como: “the interpreting of a speaker in a different location from that of the interpreter, enabled by information and communications technology”. Como se puede observar, la interpretación remota se basa en dos elementos: la distancia y la tecnología.

De acuerdo con Braun (2015) existen dos tipos de interpretación remota: telefónica y por videoconferencia. La primera establece una comunicación entre participantes e intérpretes mediante un teléfono y la segunda, mediante vídeo. La interpretación remota se ha utilizado para simultánea, consecutiva y bilateral. Este trabajo se centrará en la simultánea pues es la modalidad más utilizada en las instituciones europeas debido al régimen lingüístico (Andrades, 2011).

Para contextualizar cómo nació la interpretación remota, en el caso de la telefónica hay que remontarse a 1947 en Australia, donde el Telephone Interpreting Service (TIS) la utilizó para que la población local y la inmigrante se comunicasen (Ruiz, 2019). La interpretación remota por videoconferencia, por su parte, inicia su camino de la mano de la UNESCO en 1976 para probar el satélite Symphonie. La organización estableció la comunicación entre la sede de París y un centro de conferencias de Nairobi (Braun, 2015). A partir de ese momento, se realizaron varios experimentos sobre interpretación remota en las Naciones Unidas y en las instituciones de la Unión Europea como por ejemplo el de Ginebra-Viena de las Naciones Unidas en 1999 y los de la Dirección de Interpretación del Parlamento Europeo (EPID) en 2001 y 2004 (Mouzourakis, 2006).

En la actualidad la interpretación remota también se utiliza en contextos legales como juicios y en contextos médicos como consultas. De hecho, desde 2008 AVIDICUS, un proyecto que incluye cuatro investigaciones y que está financiado por la Comisión Europea, evalúa la calidad de la interpretación remota en procesos judiciales (Video-Mediated Interpreting).

En el pasado, una parte de las/los intérpretes de conferencias opinaba que la interpretación remota no era la opción más adecuada, como se puede extraer del *Code for the use of new technologies in conference interpretation* (AIIC, 2000) al calificarla de inaceptable (Mouzourakis, 2006). De acuerdo con Mouzourakis (2006), las razones para adoptar dicha postura eran la mala calidad de la imagen y del sonido de los experimentos iniciales, los problemas físicos como dolor de ojos, espalda, cuello, etc. y la pérdida de

concentración, motivación y la percepción de aislamiento. Sin embargo, con el paso del tiempo este posicionamiento ha ido cambiando:

However, technological and societal changes have been reflected in AIIC's evolving position towards remote interpreting as well as the potential it offers to bring multilingualism to a wider sphere. It is imperative, however, to ensure that the promise of widened multilingualism for our clients and employers is not thwarted by poor quality of service or the jeopardizing of interpreter health and well-being – or indeed both. (AIIC, 2019)

De acuerdo con la AIIC (2019), existen diferentes modalidades de interpretación remota. Por una parte, la interpretación por teleconferencia que consiste en una reunión en la que quien interpreta está en el mismo lugar que la mayoría de las/los participantes y puede ver a quien está interpretando a través de un vídeo —la denominada videoconferencia— o a través de audio —la audioconferencia—. Por otra parte, existe la interpretación que dispone de una vista indirecta o a través de vídeo de la persona a la que interpreta (interpretación remota por vídeo) o no dispone de ninguna vista de la persona a la que interpreta (interpretación remota por audio).

2.1.1. Guías y directrices sobre interpretación remota

La pandemia ha propiciado que asociaciones como AIIC creen guías y directrices sobre la interpretación remota e incluso grupos de trabajo especiales como el Taskforce on Distance Interpreting (TFDI) que surgió dentro de la propia AIIC como un eje central para tratar las cuestiones relativas a la interpretación remota y cuyas funciones son de consulta y coordinación (AIIC, 2019). También hay que mencionar que existen varias normas ISO relativas al equipo, a la imagen y al sonido que la interpretación remota debería cumplir. El Technical and Health Committee (THC) de la AIIC se encarga de proporcionar asistencia en cuanto a aspectos técnicos y de salud para que las condiciones de la interpretación sean las más adecuadas. Además, evalúa sistemas en la nube de interpretación simultánea remota disponibles en el mercado para verificar su cumplimiento de la normativa ISO 20108 y 20109 (AIIC, 2019).

En cuanto a las instituciones europeas, el Secretario General del Parlamento Europeo, Klaus Welle, publicó un estudio analizando el contexto de pandemia y presentó una serie de medidas sanitarias y laborales relativas al conjunto de miembros y al personal, entre las que se incluyen medidas concretas sobre interpretación:

... several actions are being pursued to increase interpretation capacities during the pandemic. These range from reinforcing the overall technical infrastructure (e.g. installing mobile interpretation booths) to remote interpretation, a field where Parliament is becoming a reference and standards-setter at global level. (Welle)

La Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea (SCIC) también tomó medidas al respecto y publicó directrices y materiales audiovisuales sobre cómo adaptarse a la interpretación remota:

... SCIC has identified best practices, which it has shared with meeting chairs, meeting participants and meeting managers in many different ways. SCIC has issued guidelines in all EU languages containing advice about the internet connections, the participants' IT equipment and meeting etiquette and has shared them extensively with all users of its services. It has prepared a short videoclip with tips for a successful participation in a videoconference with interpretation, widely shared via social media. It has issued specific guidelines for interpreters and Heads of Interpreting Teams. To protect interpreters, it has also issued a disclaimer about service interruption due to technical problems. Additionally, it has authorised individual interpreters and Heads of Interpretation Teams to stop interpreting when the minimum technical and other conditions are not met. (DG Interpretation)

2.2. Instituciones europeas y el servicio de interpretación durante la pandemia

En la conferencia virtual *New technologies in interpreting: a brave new digital world?* celebrada el 12 de noviembre de 2021, cuatro intérpretes de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo y del Tribunal de Justicia explicaron cómo se organizó el trabajo de interpretación desde el inicio de la crisis sanitaria. Ante la nueva normalidad caracterizada por las restricciones de movilidad, el número de reuniones disminuyó en gran medida sobre todo al principio de la pandemia en el caso de la Comisión; además, el impacto para el personal de interpretación *free lance* fue enorme pues aproximadamente 1 500 intérpretes se quedaron sin trabajo y sin ingresos (Zornoza, 2019).

Cabe destacar la labor de AIIC en el contexto de pandemia puesto que la asociación negocia las condiciones laborales y salariales del conjunto de intérpretes *free lance* con las instituciones de la Unión Europea (AIIC, 2019).

En el caso del Parlamento, fue la capacidad para realizar las reuniones la que se vio más resentida por el virus, ya que no se podían utilizar todas las salas de reuniones porque el personal de interpretación tenía que estar separado (Ferguson, 2021).

En el Tribunal no fue la cantidad de reuniones la que disminuyó drásticamente, sino el número de idiomas. Se diseñó un régimen lingüístico concreto a medida para cada caso presentado ante el Tribunal y se adaptó a las siete cabinas disponibles.

Como dato ilustrativo, en 2019 en la Unión Europea hubo 51 440 días de interpretación y en 2020, 22 000 (García, 2021).

En las tres instituciones la situación fue similar: las reuniones y los procedimientos debían continuar con la mayor normalidad posible. Para ello, cada institución optó por una solución que se adecuase a sus necesidades. En el caso de la Comisión y del Parlamento se comenzó a utilizar una plataforma de interpretación remota llamada Interactio. La primera vez que se utilizó con éxito fue el 4 de mayo de 2020 cuando la Comisión Europea organizó en Bruselas el *Coronavirus Global Response Pledging Event*, un evento híbrido al que se conectaron líderes mundiales con el objetivo de ofrecer ayudas económicas para la lucha contra la pandemia (Interactio, 2022). Gracias a Interactio se pudieron realizar reuniones híbridas, es decir, mayoritariamente las delegaciones se conectaban en remoto y el personal de interpretación estaba presente en

las cabinas de las instituciones. Además, el Parlamento estableció *hubs* —estudios físicos de interpretación con los medios técnicos normales, cabinas ISO homologadas y supervisión técnica profesional (ASTI, 2020)— en ciudades como Londres y Liubliana (Ferguson, 2021). En cuanto a la sede de Estrasburgo, también se utilizó como centro de interpretación remota (Albarino, 2021). Debido a las medidas de prevención ante la COVID-19, solamente una persona podía ocupar una cabina y su compañera/o ocupaba otra. También se han introducido barreras de plexiglás para que dos intérpretes puedan estar en la misma cabina (García, 2021).

En el caso del Tribunal, no se usó ninguna plataforma, sino que se optó por un sistema de videoconferencia punto a punto, es decir, las/los usuarias/os utilizaron sus sistemas de videoconferencia y el personal de interpretación, un sistema de validación. Para establecer una conexión con el Tribunal las/los usuarias/os debían validar su página web. Además, se estableció un sistema de niveles para asegurar que la conexión era correcta (Latinovic, 2021).

Por su parte, el Consejo Europeo empleó otra plataforma de interpretación remota llamada Pexip, ya que requería de unas condiciones de seguridad concretas; en este caso un circuito cerrado para controlar la información y poder tener los servidores en sus instalaciones (García, 2021; Hoyos, 2021).

Esta nueva normalidad constituyó un gran reto para el personal de interpretación pues se presentaron diversas dificultades. Entre ellas, la calidad del sonido, ya que los equipos utilizados por las personas participantes en las reuniones no eran los más adecuados y por lo tanto el sonido no era de calidad suficiente para la interpretación. También influyó la conexión a internet pues en algunas ocasiones era deficiente o inestable. Estos problemas complicaron la interpretación porque, por una parte, el sonido entrante no tenía buena calidad y quienes interpretaban no podían entender correctamente las intervenciones y, por otra, la imagen podía verse afectada por malas conexiones de red. Ante todo esto, la Unión Europea ha insistido enormemente en la necesidad de utilizar los equipos adecuados y se realizan pruebas antes de las reuniones. Además, el personal de interpretación tiene la posibilidad de parar la interpretación si las condiciones de sonido no son suficientes para interpretar (Hoyos, 2021).

3. METODOLOGÍA

3.1. Objetivos

El presente trabajo se centra en analizar un caso real, la situación de la interpretación de conferencias en la Unión Europea durante la pandemia de COVID-19, con la ayuda de bibliografía especializada y materiales y recursos creados durante la pandemia. Para llevar a cabo la investigación se ha partido de una base teórica referente a la interpretación remota antes de la pandemia y cómo se empleó durante la misma. Al seleccionar la temática del trabajo, se partió de fuentes documentales que, en su mayoría, son artículos publicados en línea que describen la problemática de tener que adaptar la interpretación simultánea al formato virtual y sus consecuencias. Tras su lectura, se consultaron otros artículos y libros anteriores a la pandemia sobre nociones teóricas de la interpretación remota. Todo ello, se combinó con la visualización de una conferencia virtual que trató la temática de la interpretación en los tiempos de la pandemia protagonizada por varios intérpretes de la Unión Europea, vídeos sobre interpretación remota y una clase virtual del máster con un intérprete funcionario de la Unión Europea.

En cuanto al enfoque de este trabajo, es cualitativo porque trata de describir e interpretar en profundidad un tema concreto y no se centra en cuestiones numéricas como sí se haría con un enfoque cuantitativo.

3.2. Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación planteadas son las siguientes: ¿Qué repercusiones ha tenido la pandemia de COVID-19 en los servicios de interpretación de las instituciones europeas?; ¿Qué soluciones se aportaron ante el trabajo no presencial?; En caso de que fueran necesarias aplicaciones tecnológicas para trabajar durante la pandemia, ¿cuáles se utilizaron?; ¿Qué cambios se han producido en el día a día de todas las partes que participan en las reuniones y sesiones?; ¿Qué cambios en el desarrollo laboral del personal de interpretación ha provocado la pandemia de COVID- 19 en las instituciones europeas?; y ¿De qué modo podrían permanecer a largo plazo los cambios provocados por la pandemia en el servicio de interpretación de las instituciones europeas?

3.3. Recogida de datos

Se estableció un contacto institucional para plantearles a intérpretes con acreditación, a intérpretes que forman parte del funcionariado o a personal responsable de la organización de la interpretación algunas preguntas relativas a la implementación y al uso generalizado de la interpretación remota en la jornada laboral. Se enviaron cuestionarios con algunas preguntas de respuesta abierta y otras de respuesta cerrada con escalas comparativas a las que el grupo de informantes respondió seleccionando valores del 1 al 5 de acuerdo con su grado de satisfacción, donde 1 representa el mínimo de satisfacción y 5, el máximo. En un primer momento se valoró realizar entrevistas a título individual a intérpretes, pero finalmente se descartó porque se consideró que no es el método de recogida de datos más adecuado para este trabajo por cuestiones relativas a la confidencialidad de las instituciones. No obstante, un intérprete propuso participar en una breve entrevista por escrito para finalmente no concederla.

3.3.1. Instrumento de recogida de datos

Como se ha mencionado anteriormente, se elaboró un cuestionario en Google Forms con dos versiones: una en español y otra en inglés. Dicho cuestionario se compone de veintidós preguntas en total, divididas en dos bloques; un bloque está dedicado a preguntas sobre la situación en la institución de cada intérprete derivada de la pandemia y el otro bloque, a preguntas sobre la opinión personal de cada intérprete.

3.3.2. Contacto con intérpretes

Para establecer contacto con intérpretes que trabajaron para las instituciones europeas durante la pandemia se siguieron varios caminos.

En primer lugar, hay que indicar que principalmente se utilizó el directorio de la página web de AIIC para tener acceso a los correos electrónicos de las/los intérpretes con quienes se contactó. Además de las páginas web del Parlamento Europeo, del Tribunal de Justicia y del SCIC. Cabe comentar que la mencionada página web de AIIC cuenta con una sección para intérpretes que forman parte del funcionariado y otra para *free lance*, al igual que una pestaña de búsqueda de intérpretes por organización para la que trabajan, por combinación lingüística, país, nombre y apellidos, etc.

El primer paso fue enviar el cuestionario en español a intérpretes de la Agrupación de Intérpretes de Madrid (AIM) y a la Agrupación de Intérpretes de Barcelona (AIB). Dichas agrupaciones indican en su página web que sus miembros cuentan con la acreditación de las instituciones europeas —para las que trabajan— y pertenecen a AIIC. En total, se contactó con veintidós intérpretes de las dos agrupaciones.

En segundo lugar, se estableció un contacto institucional con el Parlamento Europeo y con el SCIC a través de sus correos institucionales publicados en sus páginas web. Desde Parlamento la respuesta fue negativa, ya que no pudieron difundir el cuestionario entre el personal de interpretación. Por parte del SCIC, la respuesta fue positiva y publicaron el cuestionario en su intranet.

Por otra parte, se les envió las dos versiones del cuestionario a las/los veinticuatro intérpretes que son parte del funcionariado del Parlamento con sede en Bruselas que pertenecen a IIC y a las/los treinta y un intérpretes que son parte del funcionariado de la Comisión con sede en Bruselas que pertenecen a AIIC.

De acuerdo con el Reglamento general de protección de datos (RGPD)¹, las listas del personal de interpretación que es parte del funcionariado de la Unión Europea y sus datos de contacto no son públicos, por eso se estableció en primer lugar el contacto institucional explicado anteriormente.

Asimismo, se contactó con las/los quince intérpretes que forman parte del funcionariado del Tribunal y que pertenecen a IIC. También se utilizó el formulario de contacto de la página web del Tribunal para establecer un contacto institucional. La respuesta fue positiva y pudieron difundir el cuestionario entre el personal de interpretación.

El cuestionario también se publicó en el Knowledge Centre on Interpretation, un portal web de la Comisión Europea dedicado a compartir recursos e información sobre interpretación de conferencias.

En total, se enviaron noventa y cuatro correos: noventa y dos a intérpretes, uno al Parlamento y uno al SCIC. Se recibieron cinco respuestas negativas aludiendo a falta de experiencia laboral en el contexto de pandemia en las instituciones europeas y a haberse retirado antes de la crisis sanitaria. Además, se recibió una respuesta negativa

¹ <https://cutt.ly/6KHthQY>

haciendo referencia a la confidencialidad de la información y a la necesidad de obtener la autorización de la institución para proporcionar cualquier dato. De esta manera, el número de posibles formularios completados era de ochenta y seis; sin embargo, en última instancia solo se recibieron cuarenta formularios completados.

Por otra parte, también se recibieron respuestas confirmando la participación en el cuestionario; incluso comentando que no se habían respondido algunas preguntas porque no eran pertinentes en el contexto de su institución.

4. ANÁLISIS DE LOS DATOS

En total, se obtuvieron cuarenta formularios completados; veintinueve en español y once, en inglés. Se sumaron las respuestas de las dos versiones para obtener las puntuaciones totales de cada pregunta.

La primera pregunta tiene como objetivo conocer cuál es la institución para la que el conjunto de intérpretes participantes en el cuestionario trabajó durante la pandemia. De ella se extrae que la mayor parte trabajó para el Parlamento Europeo (veintiún intérpretes), seguido por la Comisión Europea (diecisiete intérpretes) y por el Consejo Europeo (once intérpretes). Otros organismos y agencias recibieron once votos.

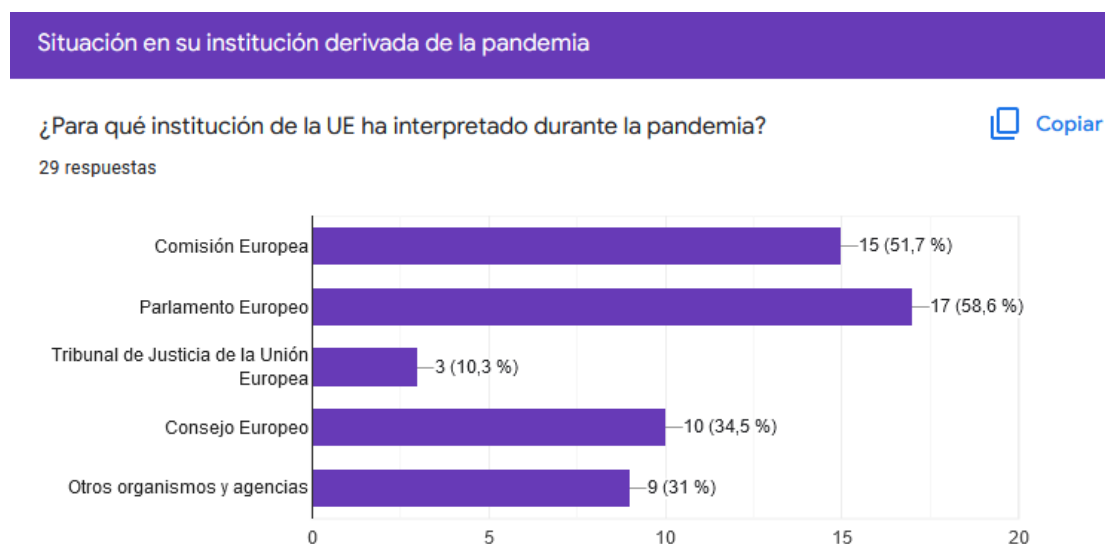


Figura 1: Respuestas pregunta 1 español

The situation at your institution resulting from the pandemic

During the pandemic, what EU institution did you work for?



11 respuestas

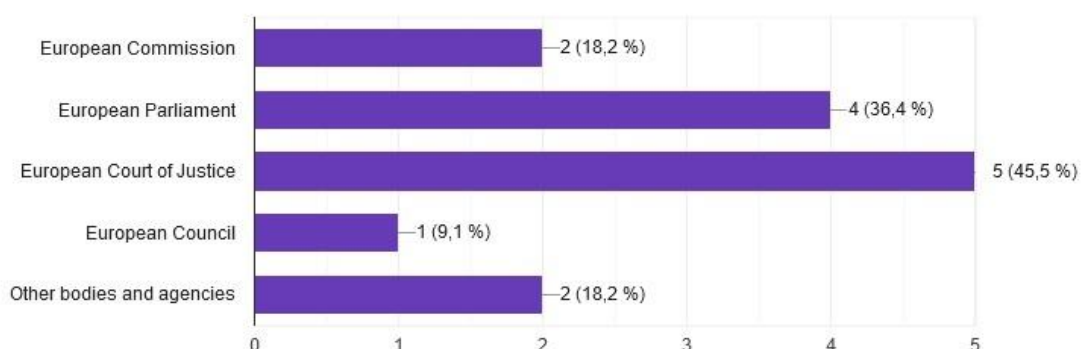


Figura 2: Respuestas pregunta 1 inglés

La segunda pregunta se centra en saber desde qué lugar interpretó el conjunto de intérpretes que participaron en el cuestionario. Se observa que la gran mayoría interpretó desde la institución para la que trabajaron (treinta y ocho intérpretes marcaron la opción «Institución»). En cuanto a las otras dos opciones, interpretar desde un *hub* fuera de la institución e interpretar desde casa, lidera la última opción con cuatro votos frente a los dos votos que recibió la opción «*Hub* fuera de la institución».

Es interesante comentar que tres de las/los cuatro intérpretes que votaron la opción de interpretar desde casa también marcaron que trabajaron para otros organismos y agencias. Respecto a quienes marcaron la opción de interpretar desde un *hub* fuera de la institución, también indicaron que trabajaron para otros organismos y agencias.

¿Desde dónde ha interpretado mayoritariamente desde el inicio de la pandemia hasta ahora?

 Copiar

29 respuestas

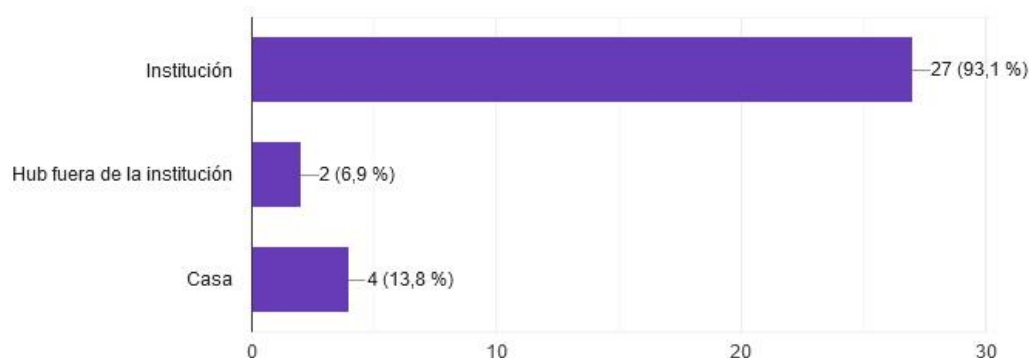


Figura 3: Respuestas pregunta 2 español

From the beginning of the pandemic until now, where did you mostly interpret from?

 Copiar

11 respuestas

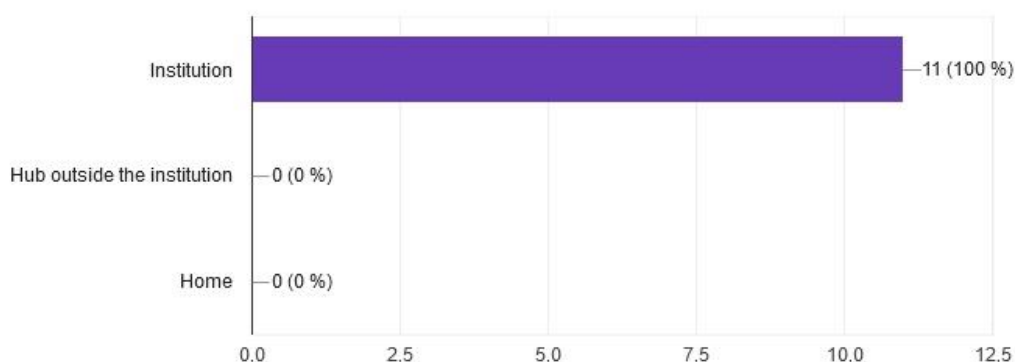


Figura 4: Respuestas pregunta 2 inglés

En la pregunta número tres, sobre las medidas de protección frente a la COVID- 19, se observa que todas las instituciones introdujeron algún tipo de medida. Entre ellas, la más votada fue el uso de cabinas individuales (treinta y ocho votos), seguida por el uso de gel hidroalcohólico (treinta y un votos) y por la colocación de barreras de plexiglás entre intérpretes dentro de la misma cabina (treinta votos).

Dentro de la cabina, ¿su institución introdujo medidas de protección ante el riesgo de posible contagio por COVID-19? En caso afirmativo, ¿cuáles?

 Copiar

29 respuestas

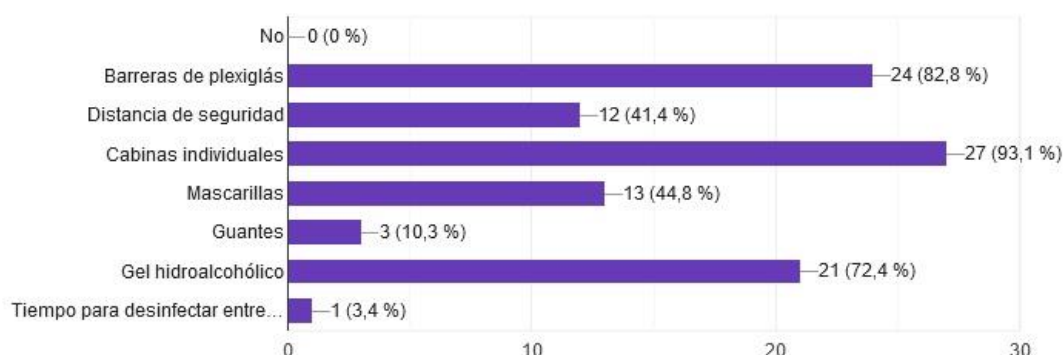


Figura 5: Respuestas pregunta 3 español

Inside the booth, did your institution introduce any measures to limit the spread of Covid-19? If the answer is affirmative, what were the measures?

 Copiar

11 respuestas

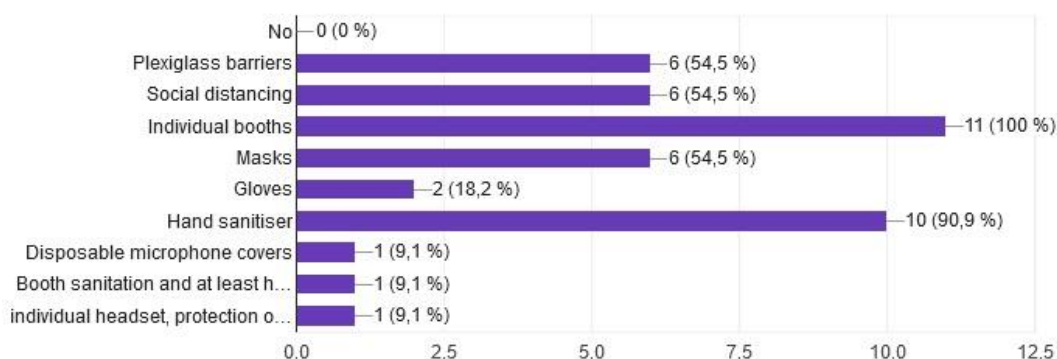


Figura 6: Respuestas pregunta 3 inglés

La pregunta número cuatro plantea si se elaboró algún protocolo en cada institución para gestionar la nueva forma de trabajar durante la pandemia. Se proporcionaron varias opciones. La más votada fue «Sí, para participantes e intérpretes» (treinta y seis votos). El resto de los votos se dividen en dos votos para la opción de que no se elaboró ningún protocolo interno, un voto para la opción de que se elaboró un protocolo interno solo para intérpretes y un voto para la opción de que se elaboró un protocolo interno solo para participantes.

¿Su institución elaboró algún tipo de protocolo interno para gestionar la nueva manera de trabajar durante la pandemia?

 Copiar

29 respuestas

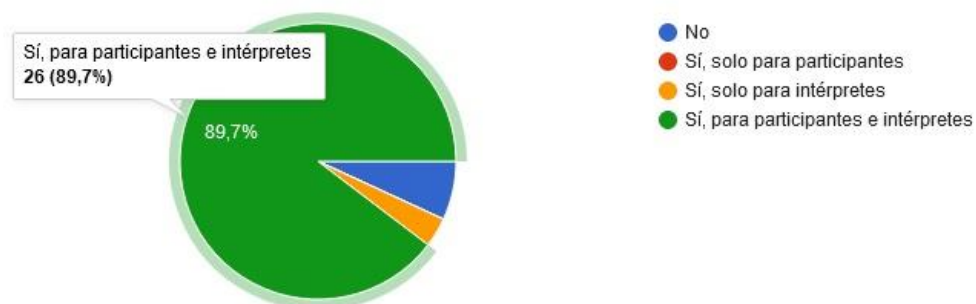


Figura 7: Respuestas pregunta 4 español

Did your institution create a protocol for managing the new way of working during the pandemic?

 Copiar

11 respuestas

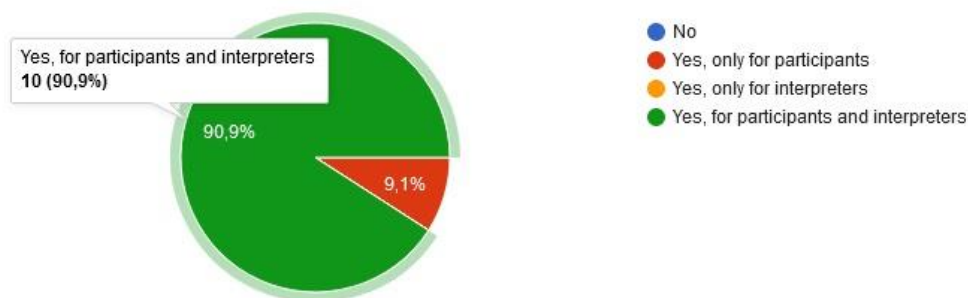


Figura 8: Respuestas pregunta 4 inglés

La pregunta número cinco expone diferentes puntos básicos sobre el protocolo interno de las instituciones. La opción más votada fue «Indicaciones sobre medidas de contención de riesgos frente a la COVID- 19» con veintiocho votos. La segunda opción más votada fue «Suministro de micrófonos, auriculares, etc.» con veintisiete votos.

En caso de haber respondido afirmativamente a la pregunta anterior, ¿podría indicar los puntos básicos de dicho protocolo?

[Copiar](#)

28 respuestas

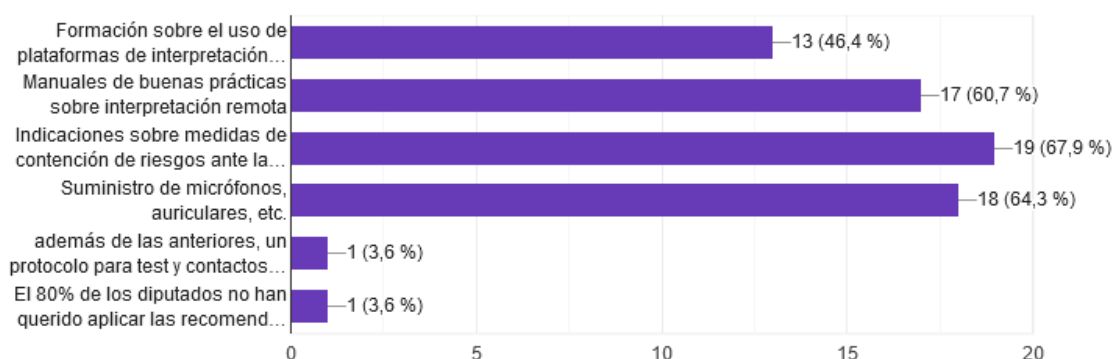


Figura 9: Respuestas pregunta 5 español

If the answer to the previous question is affirmative, could you tick the basic aspects of the aforementioned protocol?

[Copiar](#)

11 respuestas

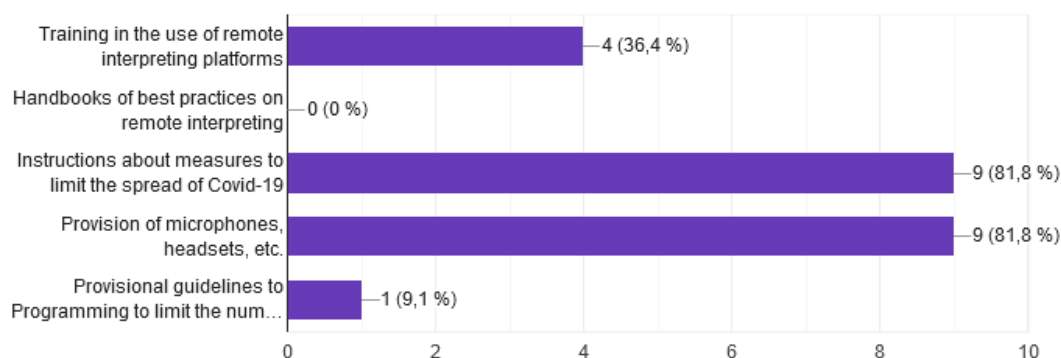


Figura 10: Respuestas pregunta 5 inglés

Como respuestas adicionales, las/los participantes añadieron como puntos básicos un protocolo para test y contactos de riesgo, guías provisionales para limitar el número de horas diarias y semanales en cabina, recomendaciones y preparación para las/los oradores sobre cómo organizar su participación remota. Además, indicaron que el 80 % de diputadas/os no aplicaron las recomendaciones citadas en el cuestionario y que los micrófonos que se enviaron a las/los miembros no siempre se utilizaron, ya que su uso no era obligatorio.

La pregunta número seis pretende conocer cuál fue la plataforma virtual utilizada para interpretar en remoto por el conjunto de intérpretes. La opción más votada fue Interactio, con treinta y tres votos; seguida por Pexip, con diez votos, y Zoom, con nueve.

¿Qué plataforma virtual ha utilizado para interpretar en remoto?

 Copiar

28 respuestas

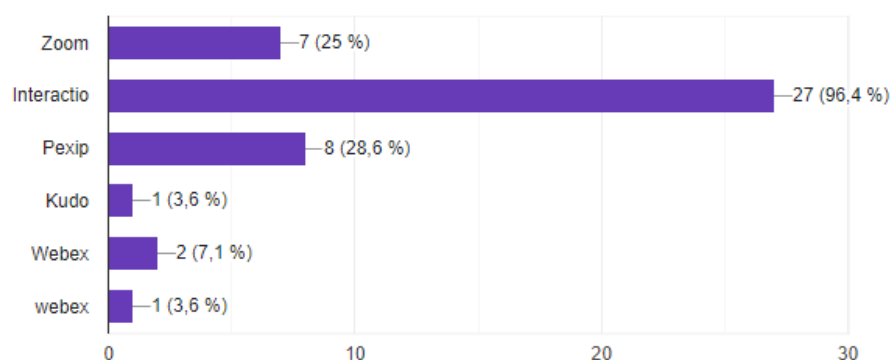


Figura 11: Respuestas pregunta 6 español

Which online platform did you use to interpret remotely?

 Copiar

9 respuestas

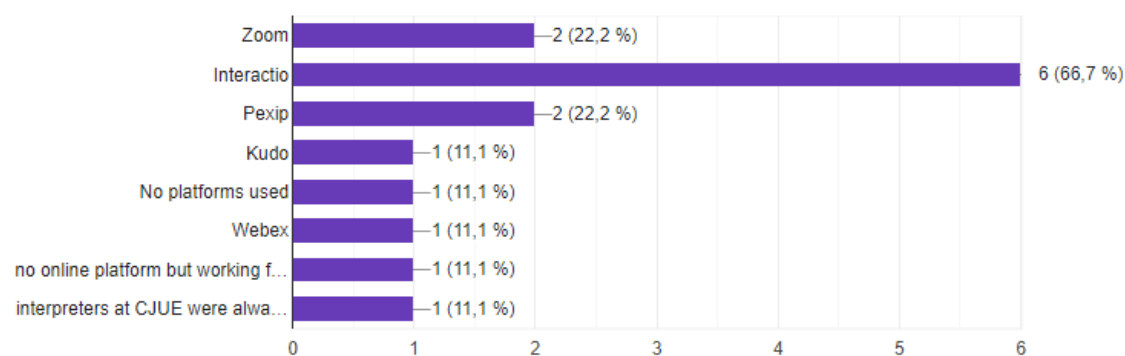


Figura 12: Respuestas pregunta 6 inglés

Con la pregunta número siete se pretende conocer el momento en el que se comenzó a trabajar con aplicaciones tecnológicas. Se indicaron cuatro opciones y la respuesta mayoritaria fue «Un par de semanas después del primer confinamiento» con diecinueve votos. Hay que recordar que el primer confinamiento en la mayoría de los países de la Unión Europea se remonta a marzo de 2020.

En su institución, ¿cuándo se comenzó a trabajar con aplicaciones tecnológicas?

 Copiar

28 respuestas

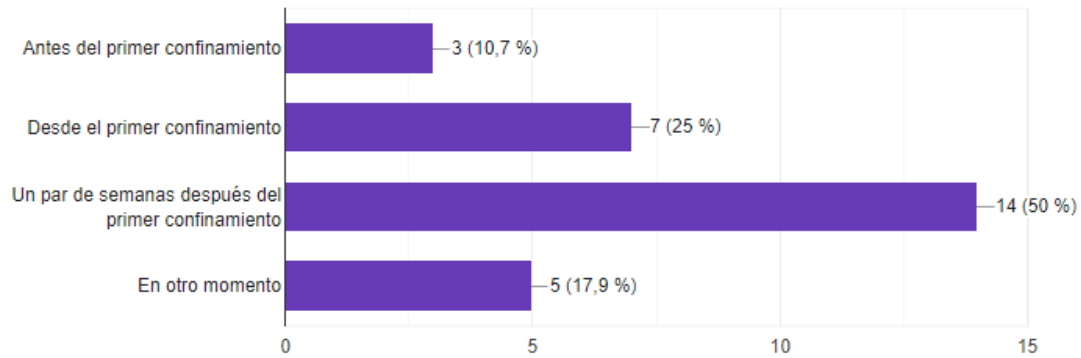


Figura 13: Respuestas pregunta 7 español

At your institution, when were the remote interpreting platforms introduced?

 Copiar

7 respuestas

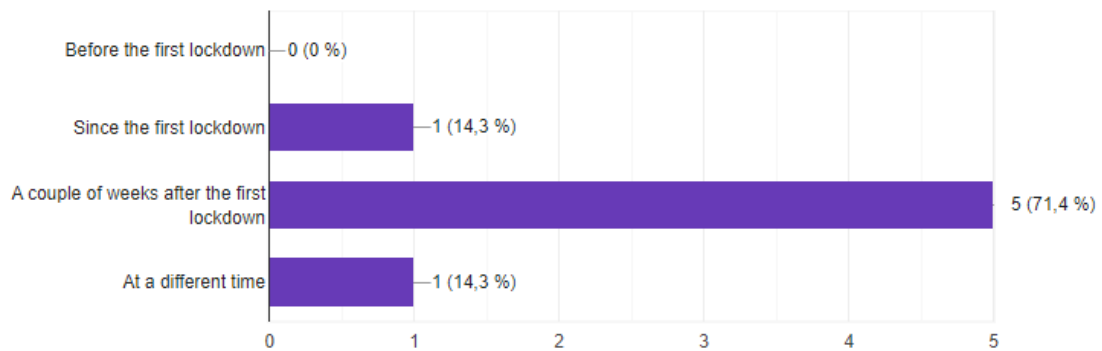


Figura 14: Respuestas pregunta 7 inglés

En la pregunta número ocho se pide que se valore del 1 al 5 (de menor a mayor valor) el funcionamiento de las aplicaciones tecnológicas usadas para interpretar en remoto. Hay un empate entre 2/5 puntos y 3/5 puntos pues ambas opciones recibieron catorce votos.

En una escala del 1 al 5, siendo 1 lo más negativo y 5 lo más positivo, ¿cómo valoraría el funcionamiento de las aplicaciones tecnológicas usadas para interpretar en remoto?

 Copiar

29 respuestas

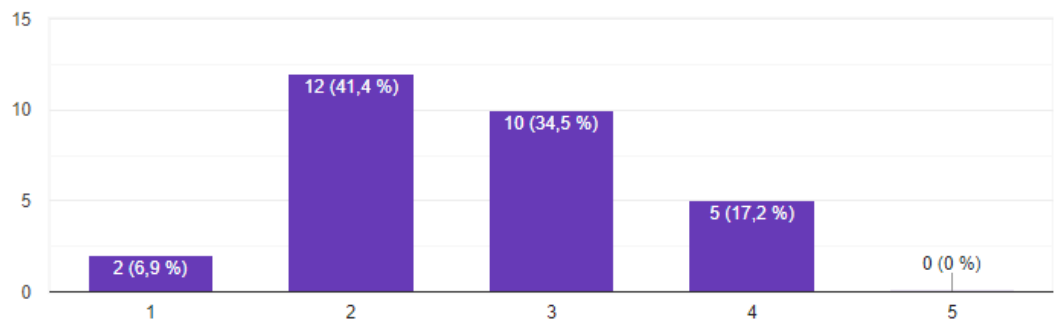


Figura 15: Respuestas pregunta 8 español

On a scale from 1 to 5, with 1 being the most negative score and 5 the most positive score, how would you rate the functioning of the remote interpreting platforms?

 Copiar

7 respuestas

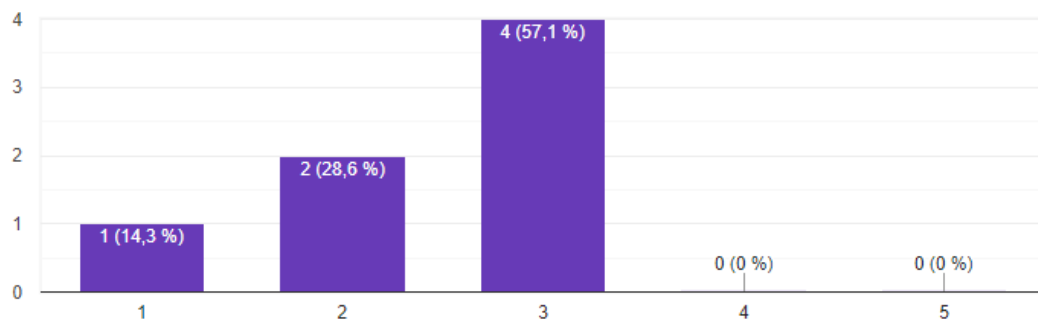


Figura 16: Respuestas pregunta 8 inglés

La pregunta número nueve pretende conocer si las medidas implementadas por las instituciones seguían en vigor en abril de 2022 (fecha de envío del cuestionario). Se proporcionaron tres opciones y la más votada fue «Solo algunas» con veintinueve votos.

A fecha de abril de 2022, ¿siguen en vigor las medidas implementadas por su institución?

29 respuestas

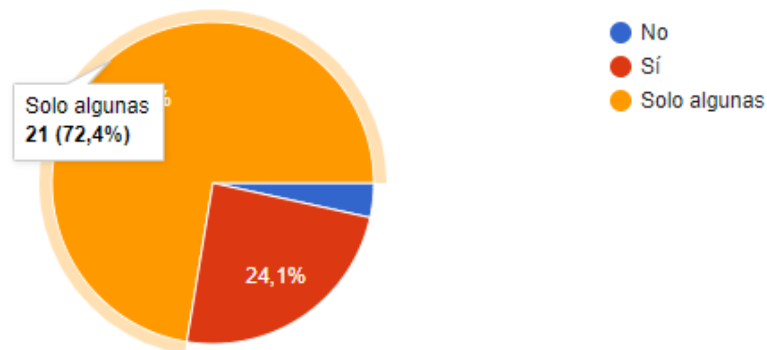


Figura 17: Respuestas pregunta 9 español

In April 2022, are the measures implemented by your institution still into force?

11 respuestas

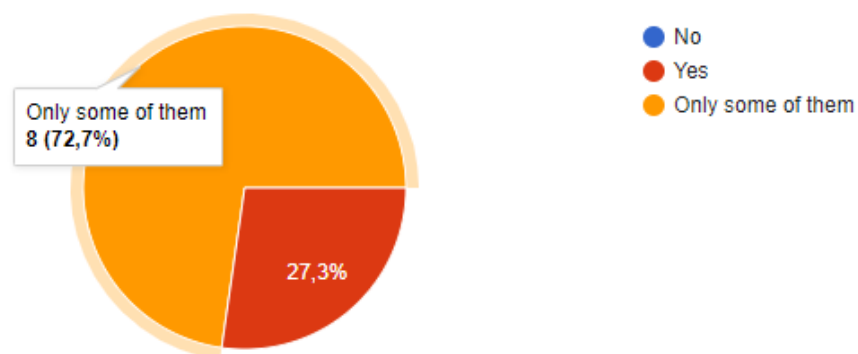


Figura 18: Respuestas pregunta 9 inglés

La pregunta número diez plantea si existe la posibilidad de suprimir próximamente las medidas implementadas y restablecer las formas de trabajo anteriores a la pandemia. Se proporcionaron tres opciones y la más votada fue «Sí» con veintiséis votos.

¿Se prevé suprimir próximamente las medidas y restablecer las formas de trabajo anteriores a la pandemia?

29 respuestas

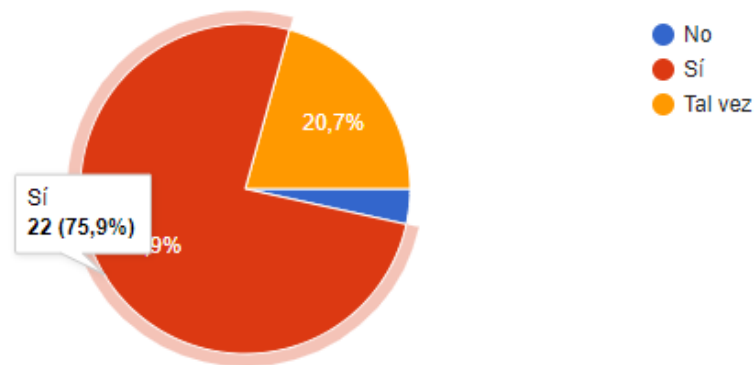


Figura 19: Respuestas pregunta 10 español

Has your institution planned to remove the measures and re-establish the pre-pandemic way of working?

11 respuestas

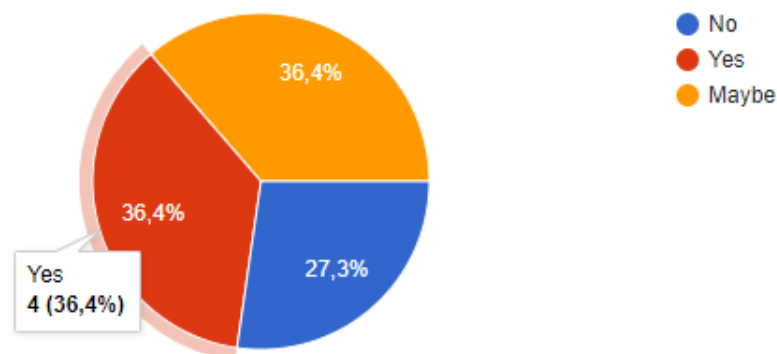


Figura 20: Respuestas pregunta 10 inglés

La pregunta número once se centra en valorar el grado de satisfacción en una escala del 1 al 5 (de menor a mayor grado de satisfacción) de las/los intérpretes con relación a la actuación de su institución en el momento de reestructurar su trabajo. La opción más votada fue 3/5 puntos (trece votos).

En una escala del 1 al 5, siendo 1 lo más negativo y 5 lo más positivo, a nivel técnico y organizativo ¿cómo valoraría la actuación de su institución en el momento de tener que reestructurar el trabajo del conjunto de intérpretes?

 Copiar

29 respuestas

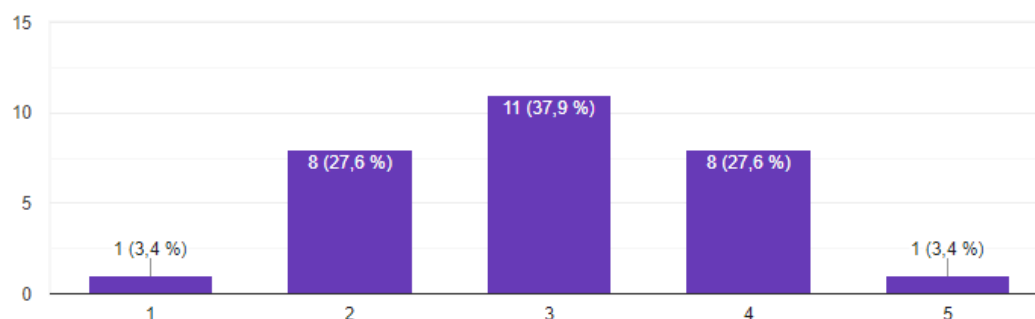


Figura 21: Respuestas pregunta 11 español

On a scale from 1 to 5, with 1 being the most negative score and 5 the most positive score, on a technical and organisational level, how would you rate the steps or measures taken by your institution when it had to restructure the interpreters' way of working?

 Copiar

11 respuestas

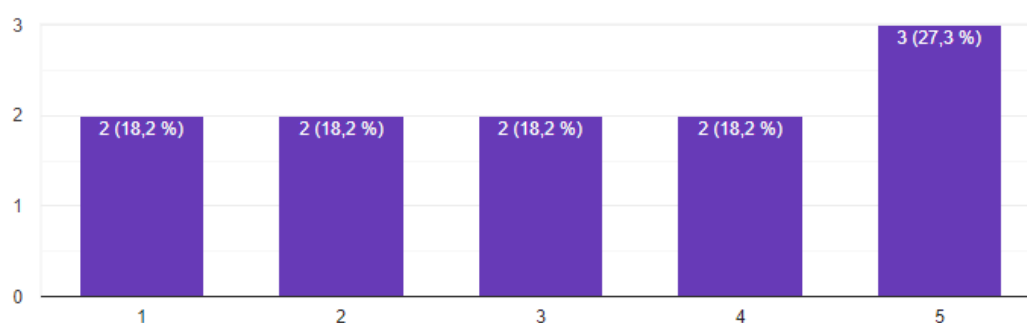


Figura 22: Respuestas pregunta 11 inglés

La pregunta número doce pretende conocer si el conjunto de intérpretes habría cambiado algún aspecto relativo a la reestructuración de su trabajo por parte de su institución. De nuevo, se proporcionaron tres opciones y la más votada fue «Sí» con veintitrés votos.

¿Habría cambiado algún aspecto relativo a la actuación de su institución en el momento de tener que reestructurar el trabajo del conjunto de intérpretes?

29 respuestas

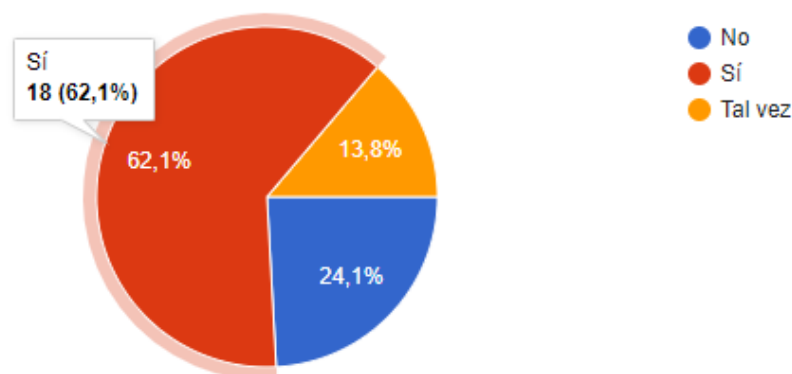


Figura 23: Respuestas pregunta 12 español

Would you have changed any steps or measures taken by your institution when the interpreters' way of working had to be restructured?

11 respuestas

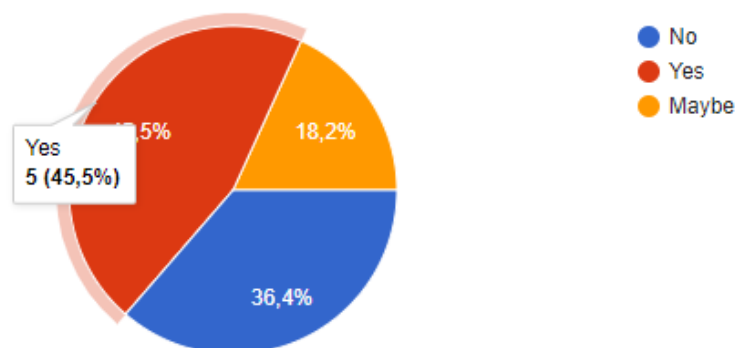


Figura 24: Respuestas pregunta 12 inglés

La pregunta número trece plantea quién participó en remoto en las reuniones. Las opciones proporcionadas fueron «Todas (equipos de interpretación y participantes)», «Solo equipos de interpretación» y «Solo participantes». Esta última fue la más votada con veinticuatro votos.

¿Qué partes implicadas en las reuniones participaron a distancia?

 Copiar

29 respuestas

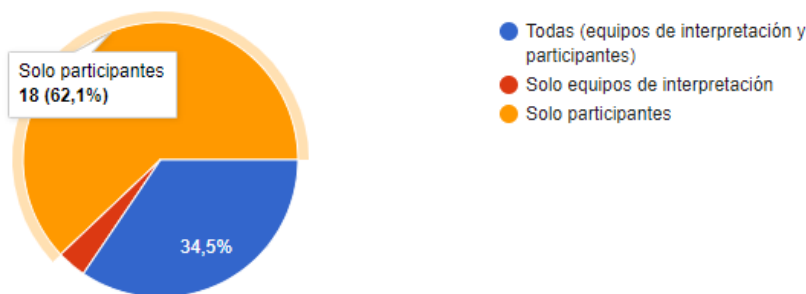


Figura 25: Respuestas pregunta 13 español

Which parties involved in the meetings participated remotely?

 Copiar

11 respuestas

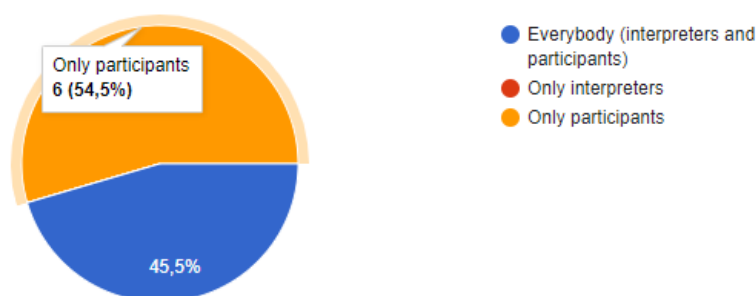


Figura 26: Respuestas pregunta 13 inglés

Con la pregunta número catorce se pretende conocer cuáles fueron los problemas técnicos generados por la no presencialidad. Se proporcionaron siete opciones y se colocó una casilla para comentar otros problemas. Las opciones fueron «Problemas de sonido del conjunto de participantes en remoto», «Problemas de sonido debidos a la plataforma de interpretación utilizada», «Problemas de funcionamiento de la plataforma utilizada», «Problemas de conexión a internet», «Desfase entre la imagen y el sonido de participantes (labios y sonido)», «Problemas de comunicación con el resto del equipo de intérpretes» y «Problemas de comunicación con la persona que modera la reunión».

La mayoría de las/los intérpretes votó la primera opción («Problemas de sonido del conjunto de participantes en remoto»), con cuarenta votos; seguida por «Problemas de comunicación con el resto del equipo de intérpretes» con treinta y un votos, y por

«Problemas de conexión a internet» con treinta votos. Se obtuvo una respuesta adicional que hace referencia a «Sonido comprimido tóxico dañino para la salud auditiva».

¿Qué problemas técnicos ha generado la no presencialidad?

 Copiar

29 respuestas

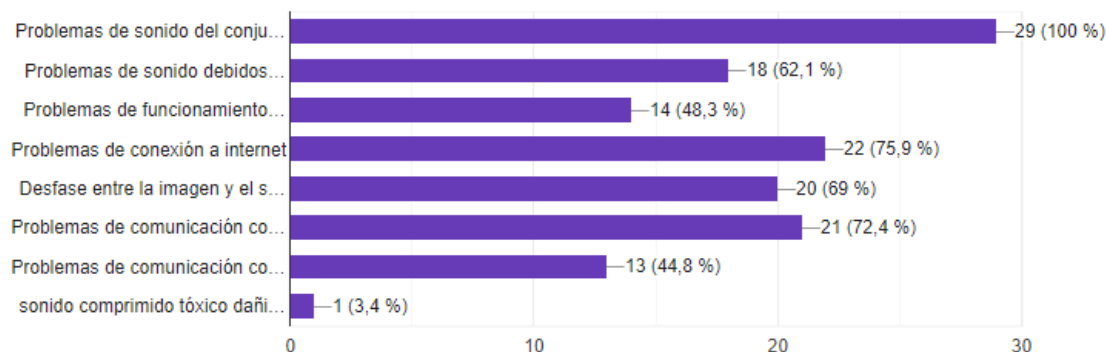


Figura 27: Respuestas pregunta 14 español

What kind of technical problems did remote working cause?

 Copiar

11 respuestas

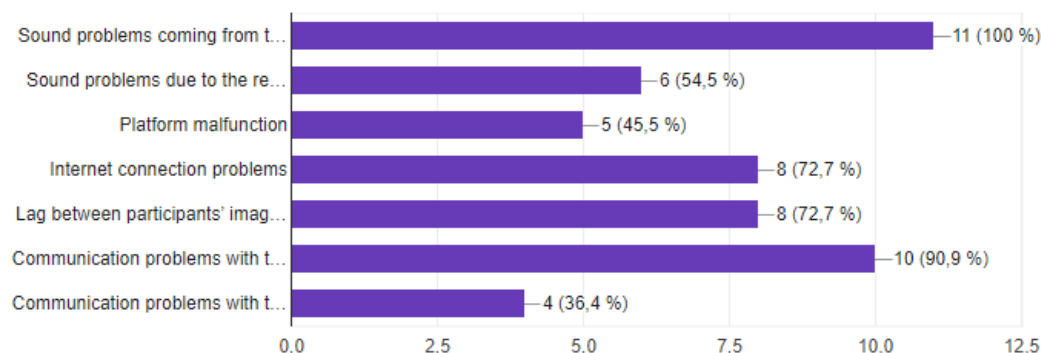


Figura 28: Respuestas pregunta 14 inglés

La pregunta número quince se centra en saber si la pandemia supuso una reducción de los días de trabajo del conjunto de intérpretes. Las opciones facilitadas fueron «No», «Sí, sobre todo al principio» y «Sí, sigo trabajando menos días». La opción más votada fue la segunda («Sí, sobre todo al principio») con veintiséis votos.

¿La pandemia ha supuesto una reducción de sus días de trabajo?

 Copiar

29 respuestas

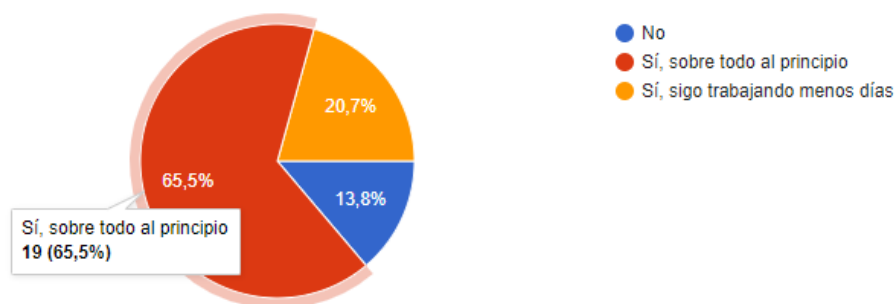


Figura 29: Respuestas pregunta 15 español

Has the pandemic reduced your working days?

 Copiar

11 respuestas

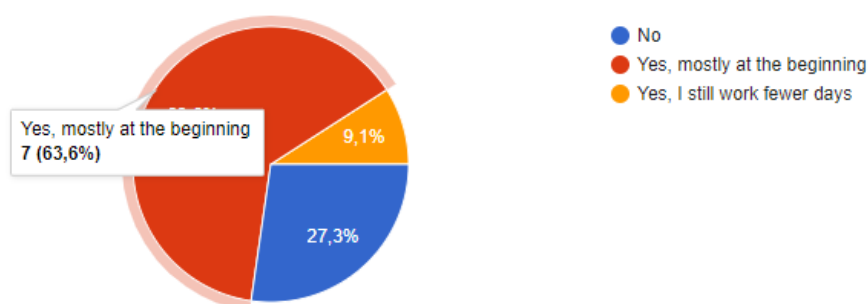


Figura 30: Respuestas pregunta 15 inglés

Con la pregunta número dieciséis se pretende saber si el número de horas trabajadas es el mismo en remoto que presencialmente. Las opciones proporcionadas fueron «No, trabajo más horas al día», «No, trabajo menos horas al día» y «Sí». La opción más votada fue la segunda («No, trabajo menos horas al día») con treinta y cinco votos.

¿El número de horas trabajadas al día es el mismo cuando trabaja en remoto que presencialmente?

 Copiar

28 respuestas

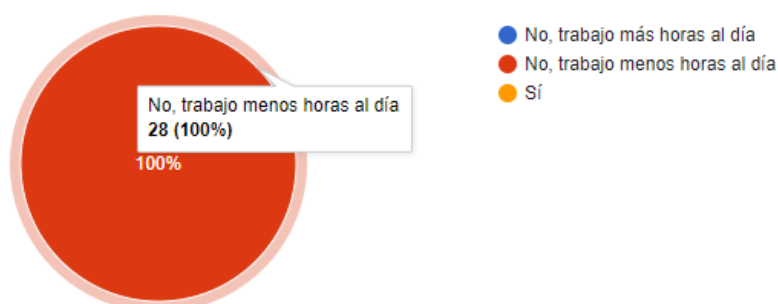


Figura 31: Respuestas pregunta 16 español

Are the number of hours worked the same when you work remotely as when you work in person?

 Copiar

8 respuestas

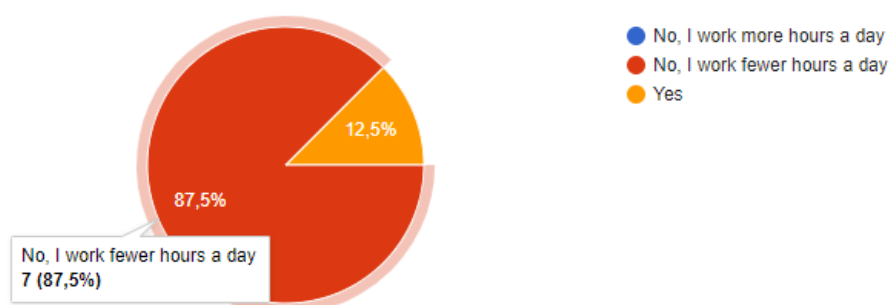


Figura 32: Respuestas pregunta 16 inglés

La pregunta número diecisiete se centra en saber si la duración de las reuniones es la misma en formato remoto que en formato presencial. Las opciones facilitadas fueron «No, es más corta», «No, es más larga» y «Sí». La mayoría de intérpretes votó la primera opción («No, es más corta») con treinta y tres votos.

¿La duración de las reuniones es la misma en formato remoto que en formato presencial?

29 respuestas

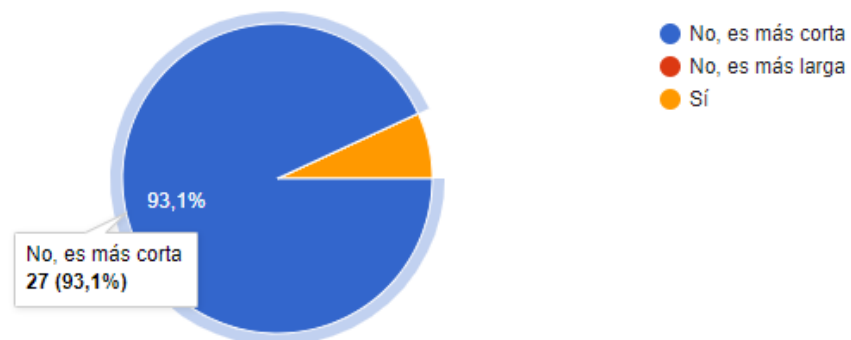


Figura 33: Respuestas pregunta 17 español

Is the length of the remote meetings the same as the in-person meetings?

11 respuestas



Figura 34: Respuestas pregunta 17 inglés

La pregunta número dieciocho se centra en saber si en remoto el número de personas que forman el equipo de interpretación es el mismo que en formato presencial. Se proporcionaron tres opciones: «No, hay menos personas en el equipo», «No, hay más personas en el equipo» y «Sí». La opción más votada fue «Sí» con dieciocho votos.

Trabajando en remoto, ¿el número de personas que forman parte del equipo de interpretación es el mismo que en formato presencial?

 Copiar

29 respuestas

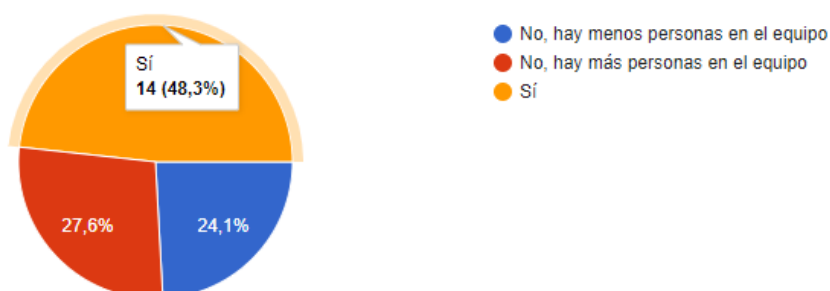


Figura 35: Respuestas pregunta 18 español

Is there the same number of interpreters working remotely as working in person?

 Copiar

8 respuestas

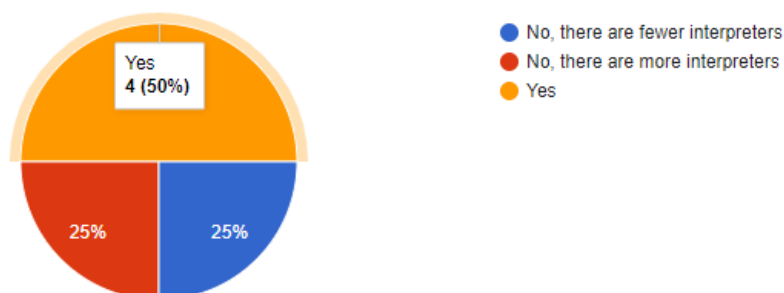


Figura 36: Respuestas pregunta 18 inglés

En el bloque de opinión personal hay cuatro preguntas. La primera de ellas, la número diecinueve, pregunta al conjunto de intérpretes si prefiere interpretación remota o presencial. La mayoría prefiere presencial (treinta y cinco votos) y nadie votó por la interpretación remota.

Opinión personal

¿Prefiere la interpretación presencial o remota?

28 respuestas

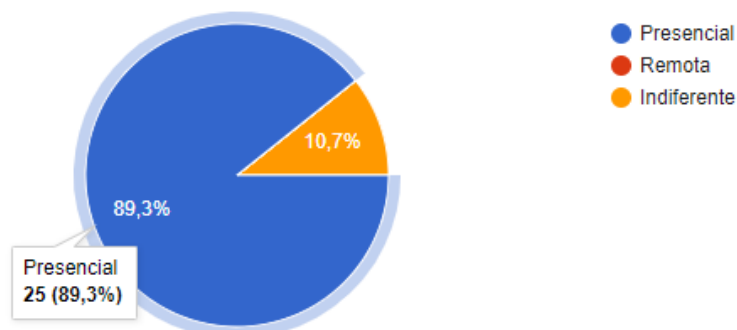


Figura 37: Respuestas pregunta 19 español

Personal opinion

Do you prefer in-person interpretation or remote interpretation?

11 respuestas

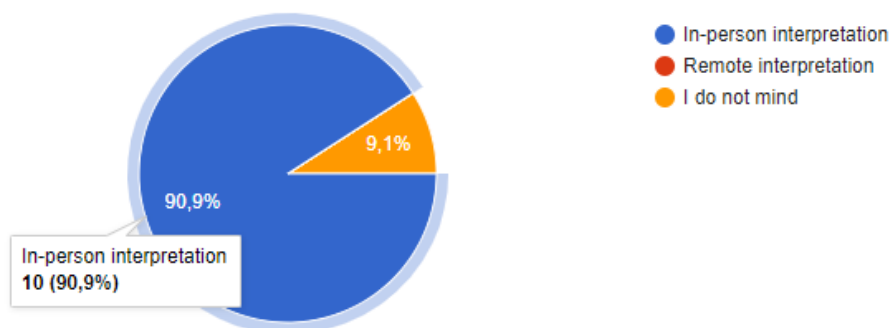


Figura 38: Respuestas pregunta 19 inglés

La pregunta número veinte se centra en averiguar si el conjunto de intérpretes considera que la interpretación remota tiene aspectos positivos y, en caso afirmativo, cuáles son. Se proporcionaron siete opciones y se habilitó una casilla para comentar otros aspectos positivos. Las opciones son las siguientes: «No considero que tenga ningún aspecto positivo», «Desarrollo tecnológico y nuevas herramientas de trabajo», «Digitalización de los recursos», «Impacto medioambiental positivo (menor uso del papel y reducción de los viajes)», «Mayor acceso a la documentación de las reuniones»,

«Democratización de la participación» y «Mayor facilidad para la conciliación familiar y laboral».

El aspecto positivo más votado fue «Impacto medioambiental positivo (menor uso del papel y reducción de los viajes)» con veinte votos, seguido por «No considero que tenga ningún aspecto positivo» con quince votos. Nadie votó la opción «Mayor acceso a la documentación de las reuniones».

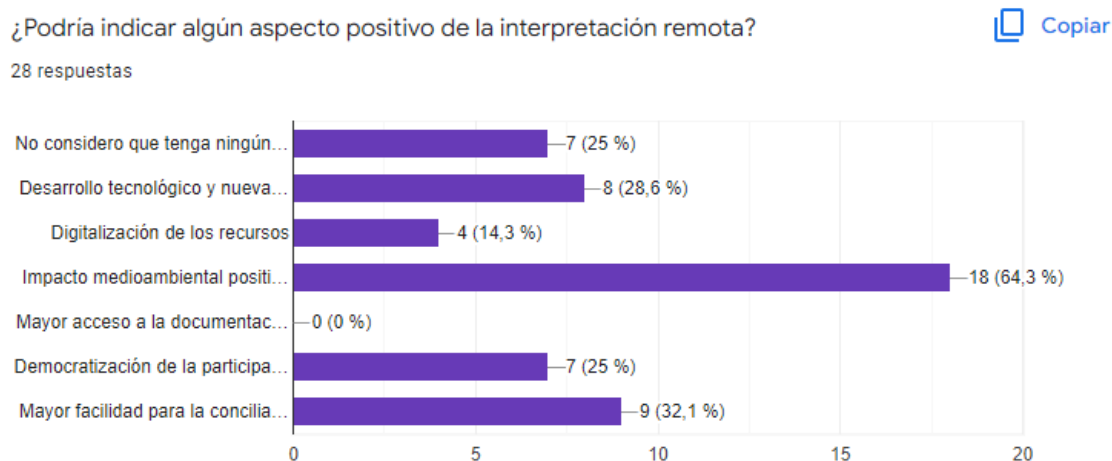


Figura 39: Respuestas pregunta 20 español

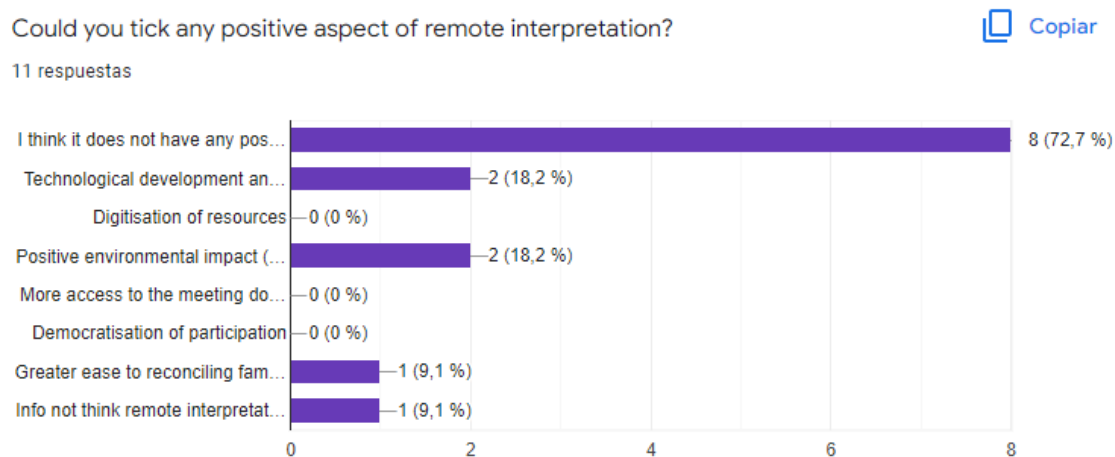


Figura 40: Respuestas pregunta 20 inglés

Paralelamente, la pregunta número veintiuno se centra en averiguar cuáles son los aspectos negativos de la interpretación remota para el conjunto de intérpretes. De nuevo, se facilitaron varias opciones: «Sonido deficiente, inadecuado o desigual», «Problemas de salud (audición, vista, estrés, fatiga, etc.)», «Trabajo en solitario, falta o dificultad de

comunicación con el resto del equipo», «Dificultad de comunicación con la persona que modera la reunión», «Sensación de aislamiento» y «Pérdida de comunicación no verbal con las/los oradoras/es». Se habilitó también una casilla para comentar otros aspectos negativos.

Las opciones más votadas fueron «Problemas de salud (audición, vista, estrés, fatiga, etc.)» y «Trabajo en solitario, falta o dificultad de comunicación con el resto del equipo», ambas con treinta y seis votos. Las segundas opciones más votadas fueron «Sonido deficiente, inadecuado o desigual» y «Pérdida de comunicación no verbal con las/los oradoras/es», ambas con treinta y cuatro votos. Además, se comentaron otros aspectos negativos como «Falta de control de la situación, los participantes se quejan de la falta de interacción», «La calidad del trabajo se resiente» y «Aislamiento, que hace que como intérpretes nos preocupemos menos y trabajemos peor. Es difícil llegar a sentir satisfacción por tu trabajo».

Indique los aspectos negativos de la interpretación remota.

 Copiar

29 respuestas

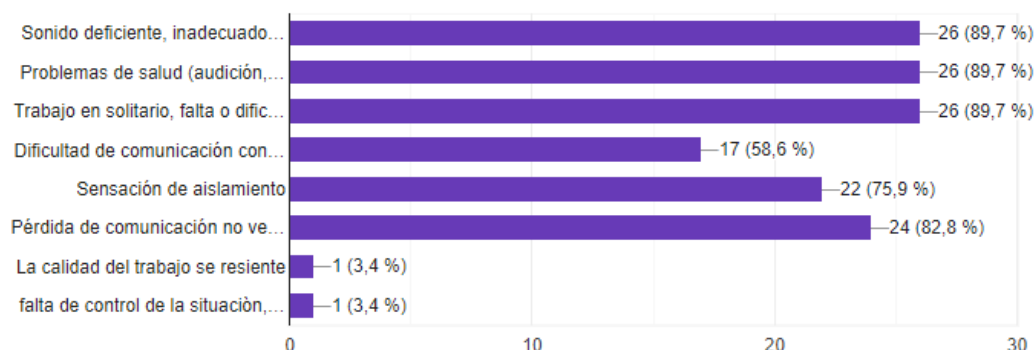


Figura 41: Respuestas pregunta 21 español

Could you tick any negative aspects of remote interpretation?

 Copiar

10 respuestas

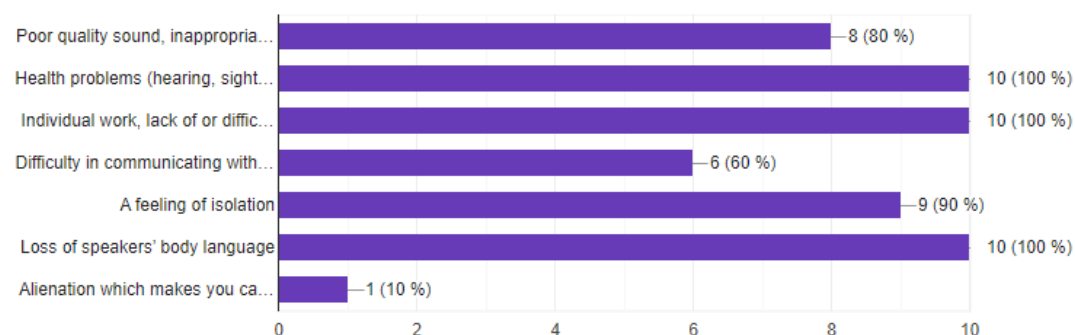


Figura 42: Respuestas pregunta 21 inglés

Para terminar, la última pregunta del cuestionario, la número veintidós, se centra en conocer la opinión del conjunto de intérpretes sobre si hay aspectos particulares de la interpretación remota derivados de la pandemia que podrían perdurar en el futuro de la interpretación de conferencias en las instituciones de la UE. Las opciones proporcionadas fueron las siguientes: «No, considero que se ha recurrido a la interpretación remota exclusivamente por la pandemia y se volverá al formato anterior», «Sí, persistirá el uso de plataformas virtuales de interpretación remota en casos de necesidad» y «Sí, persistirá el desarrollo y el uso generalizado de herramientas tecnológicas como reconocimiento de discursos o extracción de términos». Asimismo se habilitó una casilla para comentar otros aspectos.

La opción más votada fue la segunda («Sí, persistirá el uso de plataformas virtuales de interpretación remota en casos de necesidad») con treinta y cinco votos. Otros aspectos que se comentaron fueron: «El uso de plataformas debería reducirse a algunos casos excepcionales, no hay que olvidar que la comunicación entre participantes no se limita a lo que se dice en sala. La presencia de expertos o peticionarios permite también encuentros al margen que son a veces más importantes que el encuentro en sala», «Combinar equipos *in situ* con algunas lenguas en remoto. Uso puntual del remoto total para urgencias o lenguas raras» y «Mi institución, el Tribunal de Justicia, reducirá la participación remota y la limitará a situaciones de fuerza mayor».

¿Considera que hay aspectos particulares de la interpretación remota derivados de la pandemia que podrían perdurar en el futuro de la interpretación de conferencias en las instituciones de la UE?

 Copiar

29 respuestas

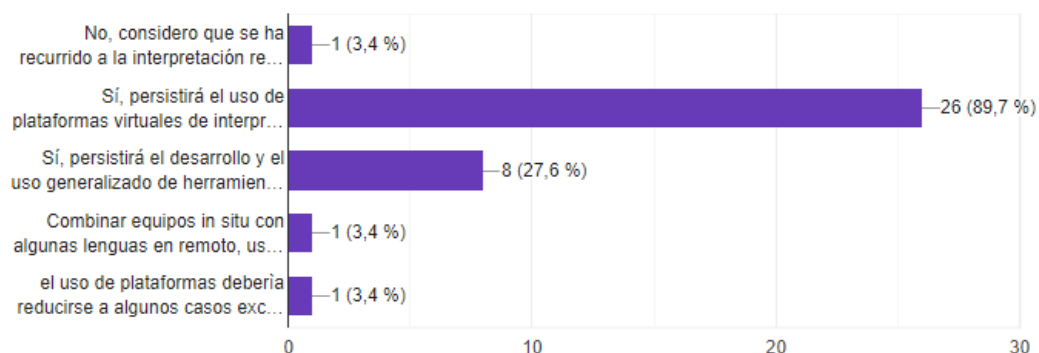


Figura 43: Respuestas pregunta 22 español

Do you think that there are specific aspects of remote interpretation caused by the pandemic that could last in the future of conference interpretation at the European Union institutions?

 Copiar

10 respuestas

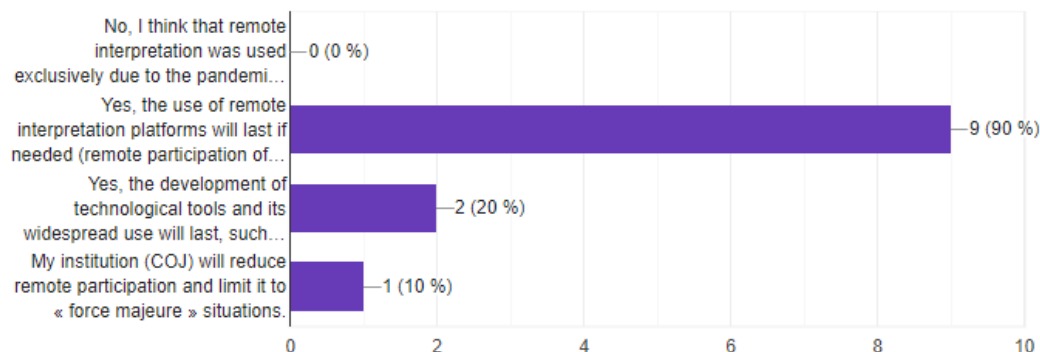


Figura 44: Respuestas pregunta 22 inglés

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como se ha comentado al principio de este Trabajo de Fin de Máster, hay varios objetivos que se han tenido en cuenta a lo largo de todo el proceso de elaboración, tanto del cuestionario como del propio Trabajo. Tras haber presentado en detalle los resultados

del cuestionario, se procede ahora a comentarlos en profundidad considerando aquellos objetivos y aquellas preguntas de investigación que se plantearon en un primer momento.

A partir de las respuestas del cuestionario se extrae que, frente a una situación de emergencia sanitaria, la mayoría de instituciones elaboraron protocolos internos para gestionar la nueva manera de trabajar (Figuras 7 y 8). Por un lado, es muy probable que AIIC haya influido en estos protocolos con sus recomendaciones sobre la interpretación remota durante la pandemia (AIIC, 2019) y, por otro, las instituciones han organizado grupos de trabajo sobre las plataformas de interpretación simultánea remota y han dado directrices al respecto:

SCIC has set up a task force with the participation of SCIC's staff representatives and the International Association of Conference Interpreters (AIIC) with observer status, which is preparing a Charter about the use of SIDPs. The rationale behind all these initiatives is to enable the best possible sound and image conditions for all participants and interpreters working in the meeting. (DG Interpretation)

Además, es interesante mencionar que los protocolos se dirigieron tanto al conjunto de participantes como de intérpretes (Figuras 7 y 8).

La valoración que hizo el conjunto de intérpretes participantes en el cuestionario sobre la actuación de su institución en el momento de reestructurar su trabajo es intermedia (Figuras 21 y 22) y se observa que mayoritariamente habrían cambiado ciertos aspectos de dicha reestructuración (Figuras 23 y 24). Es probable que se deba a que el problema técnico principal para el conjunto de intérpretes es el sonido de las/los participantes en remoto (Figuras 27 y 28) y a que, como se indicó anteriormente, el 80 % de las/los diputadas/os y participantes en remoto no utilizaron los equipos proporcionados al no ser obligatorio su uso y, por tanto, siguió causando muchos problemas.

Por otro lado, se deben comentar los puntos básicos de los mencionados protocolos internos. El aspecto que más presencia tuvo en ellos parece que son las indicaciones sobre medidas de contención de riesgos frente a la COVID- 19 y el suministro de micrófonos, auriculares y otros dispositivos (Figuras 9 y 10). Así, se puede constatar que efectivamente la Unión Europea posibilitó que participantes e intérpretes tuviesen acceso a un equipo técnico para trabajar.

No obstante, como se observa en las respuestas a la pregunta número cinco (Figuras 9 y 10), en el caso del Parlamento Europeo, el 80 % de disputadas/os no aplicaron las recomendaciones y los micrófonos enviados no siempre se utilizaron pues su uso no era obligatorio. En efecto, el principal problema al que aluden las/los intérpretes es el sonido del conjunto de participantes en remoto (Figuras 27 y 28). De hecho, más de cien de las/los doscientas/os cincuenta intérpretes que son parte del funcionariado del Parlamento Europeo han manifestado sufrir problemas de audición (Swissinfo, 2022).

Es evidente que la problemática de la mala calidad del sonido procedente de las/los participantes es la razón por la que, como comentaba Hoyos (2021), el personal de interpretación puede dejar de interpretar si la calidad del audio no es suficiente para trabajar. Se debe mencionar la huelga del personal de interpretación del Parlamento Europeo convocada el veintiocho de junio de 2022 debido a la continuación de las conexiones remotas por parte algunas/os diputadas/os, con los consiguientes problemas acústicos que conlleva, y por la contratación ilegal de intérpretes sin acreditación a través de plataformas de interpretación remota para evitar la suspensión de las sesiones (Gillies, 2022; Puit, 2022; Swissinfo, 2022).

Como ya es sabido, se utilizaron plataformas de interpretación remota para interpretar durante la pandemia. De las respuestas del cuestionario se extrae que la plataforma más utilizada fue Interactio (Figuras 11 y 12). Esta plataforma es la que utilizaron el Parlamento y la Comisión, por lo que coincide con las respuestas de la pregunta número uno (Figuras 1 y 2) donde se observa que mayoritariamente las/los intérpretes que respondieron al cuestionario trabajaron para el Parlamento y la Comisión.

En cuanto al funcionamiento de las aplicaciones tecnológicas, la valoración que les otorga el conjunto de intérpretes participantes en el cuestionario es intermedia. Esto quiere decir que la mitad de las/los intérpretes considera que las aplicaciones no llegaron a un mínimo de buen funcionamiento y la otra mitad, sí, pero dándoles una puntuación muy ajustada (Figuras 15 y 16). Además, nadie las valoró con la máxima puntuación y tan solo hubo cinco votos para la puntuación 4/5. De hecho, se observa que de entre los problemas técnicos generados por la no presencialidad (Figuras 27 y 28), los problemas de funcionamiento de la plataforma utilizada no son los más relevantes, sino aquellos relativos a la mala calidad del sonido procedente del conjunto de participantes en remoto y a la falta de comunicación con el resto del equipo de intérpretes.

Del cuestionario se extrae también que la mayoría del conjunto de intérpretes trabajó *in situ* desde su institución (Figuras 3 y 4). Para ello las instituciones aplicaron una serie de medidas de entre las cuales la principal fue el uso de cabinas individuales (Figuras 5 y 6). Por este motivo se celebraron menos reuniones, ya que al tener que utilizar cabinas individuales se necesitaron más cabinas para una única reunión. Esta es una de las razones por las que el conjunto de intérpretes trabajó menos horas al día en formato remoto que en formato presencial (Figuras 31 y 32). También fueron relevantes el uso de gel hidroalcohólico y la colocación de barreras de plexiglás entre intérpretes dentro de la misma cabina. Son las mismas medidas de las que hablaban Ferguson (2021) y García (2021) y coinciden con las medidas sanitarias impuestas en la mayoría de los países del mundo.

Volviendo al trabajo *in situ*, es interesante tener en cuenta el momento en el que las instituciones introdujeron aplicaciones tecnológicas para que el personal de interpretación pudiera trabajar. La mayoría de las/los intérpretes contestó al cuestionario afirmando que comenzaron a usar las aplicaciones tecnológicas un par de semanas después del primer confinamiento (Figuras 13 y 14), es decir, a finales de marzo o principios de abril de 2020 en Bruselas, sede de las instituciones de la Unión Europea donde se celebran la mayor parte de sus reuniones. Así, se refleja la necesidad de continuar realizando las reuniones y sesiones. Según Interactio (2022), la primera vez que se utilizó con éxito su plataforma de interpretación remota en la Comisión y en el Parlamento fue el 4 de mayo de 2020.

En relación con la jornada laboral, la mayoría de las/los intérpretes afirmó que los días que trabajaron disminuyeron sobre todo al inicio de la pandemia (Figuras 29 y 30) y el número de horas trabajadas en remoto también se redujo en comparación con el formato presencial (Figuras 31 y 32). Además, también se acortó la duración de las reuniones en remoto (Figuras 33 y 34). Esta situación podría deberse a varios motivos.

En primer lugar, la pandemia provocó una parada en seco de prácticamente todo tipo de actividades, entre ellas, la interpretación, y el confinamiento estricto supuso la cancelación de todas las reuniones durante unos días y de múltiples reuniones más adelante. Por ello puede resultar evidente que hubiese menor volumen de reuniones y encargos y, por consiguiente, los días trabajados disminuyeron y las horas trabajadas también.

Además, otra de las posibles causas podría ser la logística de las cabinas. Como ya se ha mencionado anteriormente, la medida de protección frente a la COVID- 19 más votada por el conjunto de intérpretes participantes en el cuestionario fue el uso de cabinas individuales. De este modo, habría resultado imposible celebrar el mismo número de reuniones que antes de la pandemia si el equipo de intérpretes tenía que estar repartido en cabinas diferentes para una única reunión pues no habría espacio suficiente.

En segundo lugar, la escasa experiencia a gran escala con interpretación remota podría ser una de las causas de haber trabajado menos horas en remoto que en formato presencial y de haber reducido la duración de las reuniones —a pesar de haberse realizado varios experimentos en la Unión Europea con interpretación remota (Mouzourakis, 2006)—. Asimismo, de acuerdo con Seeber (2021), existe la llamada «fatiga de Zoom» que aparece al utilizar plataformas de videoconferencias y que se debe a diversas razones. En un contexto virtual, el equipo de interpretación se enfrenta a un exceso de estímulos visuales (p.ej. las expresiones faciales del conjunto de participantes de una reunión), pero también a la falta de lenguaje no verbal de las/los participantes; la calidad de la imagen y del sonido es muy inferior al de una reunión presencial por cuestiones de conectividad, y la capacidad de procesamiento del cerebro humano es más limitada que la de la tecnología (Seeber, 2021). Todo esto puede causar una sobrecarga en la capacidad de procesamiento de las/los intérpretes y, sin duda, fatiga y cansancio, lo que ha sido un factor determinante para reducir el número de horas trabajadas en interpretación remota. Así lo refleja Braun (2011) en Constable (2015):

The duration of an interpreter's turn in a video link will require attention. The conference interpreting profession has adopted 30-minute turns as the standard duration of a working turn for a conference interpreter. Our data and Moser-Mercer's study show a decline in the interpreting quality (increase in the number of errors) after approximately 15 to 20 minutes, suggesting that interpreters may not be able to work for an extended period of time in a video link.

Otras de las causas de haber trabajado menos horas en remoto pueden ser que había que dejar un tiempo entre reuniones para ventilar y desinfectar las cabinas y el equipo. Así indicaron las/los intérpretes en el cuestionario (Figuras 5 y 6) al comentar que por lo menos había una pausa de media hora para hacer un cambio y limpiar las cabinas.

Por otro lado, como el número de horas que una/un intérprete trabaja en formato remoto es inferior al que trabaja en formato presencial, las reuniones se acortaron porque si tuviesen la duración de las reuniones anteriores a la pandemia habría que contratar a más intérpretes, por lo que los costes aumentarían.

Tras haber comentado varios aspectos de la interpretación remota, ¿cuál es la opinión del conjunto de intérpretes participantes en el cuestionario? ¿Prefiere la remota o la presencial? La inmensa mayoría prefiere la presencial (Figuras 37 y 38) y las razones son muy variadas (Figuras 41 y 42). Se percibe que los aspectos negativos de la interpretación remota están más presentes que los positivos (Figuras 39 y 38), pues una de las opciones más votadas fue «No considero que tenga ningún aspecto positivo». Se entiende así que todos los problemas que implica el formato remoto pesan más que las ventajas que pueda suponer.

Los problemas principales son los de salud, tanto de audición, vista, estrés o fatiga; trabajar en solitario y tener dificultades o directamente no tener comunicación con el resto del equipo; contar con una mala calidad de sonido, y perder la comunicación no verbal con las/los oradoras/es. Hay que recordar que estas dificultades perjudican gravemente los estándares mínimos que requiere la interpretación, es decir, si el contexto habitual de interpretación cuenta con una buena calidad de sonido e imagen, en el momento en el que no se cumplan estas condiciones la interpretación se verá afectada.

Lo mismo ocurre con la falta de contacto con el resto de las/los intérpretes y con la pérdida de la comunicación no verbal con las/los oradoras/es pues es sabido que la interpretación es un trabajo en equipo y trabajando en remoto se percibe una gran sensación de aislamiento, además de que la presencia en vivo y en directo de quien pronuncia un discurso ayuda a entender mejor el mensaje. Respecto a la mala calidad de sonido, si no hay un sonido entrante claro, quien está interpretando tendrá que hacer un esfuerzo mayor para comprender el mensaje, lo que probablemente repercutirá en su producción.

Después de haber comentado los aspectos negativos de la interpretación remota, también se deben mencionar los positivos. Como ya se ha dicho, del cuestionario se extrae que el conjunto de intérpretes se centra más en los aspectos negativos que en los positivos pues se observa que hubo más votos en la pregunta de aspectos negativos que de positivos (Figuras 41, 42, 39 y 40). No obstante, también es importante resaltar las ventajas que

brinda la interpretación remota; al fin y al cabo la interpretación remota posibilitó que una gran cantidad de intérpretes de las instituciones europeas siguieran trabajando durante una época tan inestable como la pandemia.

En una época en la que la conciencia medioambiental es tan importante, se percibe esta preocupación por parte del conjunto de intérpretes. De este modo, uno de los aspectos positivos de la interpretación remota que más se tiene en cuenta es el impacto medioambiental positivo, es decir, usar menos materiales en formato papel y reducir los viajes. Otros aspectos relevantes son el desarrollo tecnológico y la aparición de nuevas herramientas de trabajo y la mayor facilidad para la conciliación familiar y laboral.

Respecto al avance tecnológico y a las nuevas herramientas, es bastante evidente que, dada la época actual, el mundo de la interpretación se beneficia de la tecnología; así podrá avanzar y no quedarse atrás con respecto a otros sectores como el de la traducción en el que el uso de herramientas tecnológicas es muy habitual.

En cuanto a la facilidad para conciliar la vida familiar y laboral, es probable que la pandemia haya sido el estímulo para reflexionar sobre el tiempo dedicado a la familia y al trabajo. No obstante, este posible beneficio no se refleja en las respuestas, pues solo diez intérpretes le concedieron cierta importancia (Figuras 39 y 40).

Para finalizar, la última pregunta del cuestionario trata de aportar una visión de cara al futuro. Se observa que el conjunto de participantes en el cuestionario opina que la interpretación remota ha llegado para quedarse, aunque no por completo pues la mayoría de las/los intérpretes considera que solo se utilizará en casos de necesidad, como enfermedad o permisos de maternidad/paternidad. Las razones para ello pueden ser variadas. Es muy posible que se considere el uso de interpretación remota solo para casos especiales porque, como ya se ha mencionado anteriormente, la interpretación se beneficia de la comunicación no verbal de las/los oradoras/es, del contacto con el equipo de interpretación y del propio contexto situacional de las reuniones y sesiones. Asimismo, en la pregunta número diez (Figuras 19 y 20) se observa que la tendencia futura es restablecer las formas de trabajo anteriores a la pandemia puesto que se considera que son las más idóneas para interpretar.

En cuanto al desarrollo tecnológico, se percibe que es importante para el conjunto de intérpretes y es probable que la razón sea que ven la tecnología como una gran ayuda

para algunas tareas relativas a la interpretación, como las aplicaciones de reconocimiento de discursos o de extracción de términos (Figuras 43 y 44).

6. CONCLUSIONES

Con el presente Trabajo de Fin de Máster se pretendía explicar cómo se había organizado el personal de interpretación en las principales instituciones de la Unión Europea durante la pandemia de COVID- 19.

Se plantearon una serie de objetivos relativos a la no presencialidad del conjunto de participantes en las reuniones, a las plataformas de interpretación remota utilizadas y al futuro de la interpretación remota en el seno de las instituciones europeas.

Los objetivos marcados inicialmente se han cumplido gracias a los materiales creados durante la pandemia sobre la irrupción de la COVID- 19 y su impacto en la interpretación de conferencias (publicaciones en blogs, vídeos, conferencias, etc.) y al cuestionario elaborado para este Trabajo.

En primer lugar, se ha comprobado que las instituciones europeas hicieron todo lo posible para adaptarse a una situación sanitaria, social y económica sin precedentes. Así se observa en la implementación de medidas frente a la COVID- 19, como el uso de cabinas individuales, de gel hidroalcohólico y de barreras de plexiglás, entre otras; en la existencia de protocolos internos orientados a participantes e intérpretes con indicaciones sobre medidas de contención de riesgos frente a la COVID- 19, suministro de equipo técnico y manuales de buenas prácticas sobre interpretación remota, entre otros aspectos; y por supuesto, también se observa en la rápida introducción de plataformas de interpretación remota para que se pudieran seguir realizando las reuniones.

En segundo lugar, es evidente que la situación laboral en el servicio de interpretación de las instituciones europeas cambió mucho durante la pandemia. Se ha comprobado que surgieron numerosos problemas técnicos y que los problemas de salud del personal de interpretación se agudizaron tras la introducción de la interpretación remota. A pesar de los aspectos positivos comentados anteriormente, la percepción generalizada del conjunto de intérpretes que respondieron el cuestionario respecto a la experiencia laboral con interpretación remota es negativa y

así lo han manifestado las/los intérpretes del Parlamento Europeo al convocar una huelga debido a la mala calidad de sonido procedente de algunas/os diputadas/os en remoto. Resulta evidente que si tras dos años desde el inicio de la pandemia la calidad del sonido entrante —un factor crucial en interpretación de conferencias— sigue siendo uno de los obstáculos principales, el conjunto de intérpretes de las instituciones rechazará la interpretación remota hasta que se cumplan unos requisitos mínimos, como por ejemplo, que las/los participantes en remoto utilicen obligatoriamente el equipo técnico adecuado, como ya se ha mencionado con anterioridad.

En cuanto al futuro de la interpretación remota en las instituciones europeas, el conjunto de profesionales del sector considera que no debe ser la primera opción para las reuniones, pero sí se debería utilizar en situaciones especiales o de fuerza mayor. Sin embargo, se ha constatado que la interpretación remota presenta una serie de ventajas de las que el conjunto de intérpretes de la UE se ha beneficiado durante la pandemia. Sería interesante que se realizasen nuevas investigaciones sobre cómo mejorar el funcionamiento de las plataformas de interpretación remota para que la experiencia de las personas que las utilicen sea lo más satisfactoria posible. Incluso sería interesante también dedicar tiempo a explicar su uso y a practicar interpretación con dichas plataformas dentro de los másteres de interpretación de conferencias; a fin de cuentas la sociedad aspira a aprovechar los avances de la tecnología y la interpretación de conferencias no debería quedarse rezagada.

Tras haber comentado todos los aspectos anteriores, se espera que este Trabajo de Fin de Máster pueda constituir una foto fija de una época incierta en la que se presentaron muchas dificultades, pero de la que surgió un mundo de aprendizaje tanto sobre nuevas tecnologías en interpretación de conferencias como sobre la propia salud y el bienestar del personal de interpretación.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Referencias bibliográficas

- AIIC. (2019). *AIIC and distance interpreting*.
<https://aiic.org/site/world/about/profession/distanceinterpreting>
- Albarino, S. (2021, febrero 18). *Behind the Scenes of the European Parliament's Pivot to Remote Interpreting*. <https://cutt.ly/UKKH9b1>
- Andrades Moreno, A. (2011). La interpretación en la Unión Europea: prácticas y salidas profesionales. *Entreculturas* (3), 208-209.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4091799.pdf>
- ASTI. (2020). *Tipos de interpretación remota*.
https://www.astisl.es/tipos_interpretacion_remota/
- Braun, S. (2015). Remote interpreting. En F., Pöchhacker, N. Grbic, P. Mead y R. Setton (Eds.), *Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies* (pp. 346-348). Routledge
- Constable, A. (2015, enero 18). *Distance interpreting: a Nuremberg moment for our time?* AIIC. <https://cutt.ly/OKKF91O>
- DG Interpretation (s.f.). *Remote Interpreting. The COVID challenge*. Knowledge Centre on Interpretation. <https://cutt.ly/MKKHHou>. Recuperado 2022, junio 22.
- Ferguson, C. (2021, noviembre 12), *New technologies in interpreting: a brave new digital world?* [Video]. YouTube. https://youtu.be/47Ic5_jUaTs
- Gillies, A. (2022, junio 24). *Hi Julia, I am not a great expert on this even tho I work at the EP regularly. But here goes*. LinkedIn <https://cutt.ly/9KKl1CJ>
- Hoyos, C. (2021, noviembre 12). *New technologies in interpreting: a brave new digital world?* [Video]. YouTube. https://youtu.be/47Ic5_jUaTs

- Interactio. (2022). *Connecting the European Commission during Coronavirus Global Response conference*. <https://cutt.ly/XKKJyby>
- Jiménez Serrano, O. (2019). Foto fija de interpretación simultánea remota al inicio del 2020. *Revista Tradumàtica. Technologies de la Traducció*, (17), 59-80. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.239>
- Latinovic, P. (2021, noviembre 12). *New technologies in interpreting: a brave new digital world?* [Video]. YouTube. https://youtu.be/47Ic5_jUaTs
- Mouzourakis, P. (2006). Remote interpreting: A technical perspective on recent experiments. *Interpreting*, 8(1), 45–66. <https://doi.org/10.1075/INTP.8.1.04MOU>
- Puit, S. [@DaPuit]. (2022, junio 27). *@Europarl_EN circumventing the interpreters #strike notice and hiring in the private market via @KUDOWay This is #illegal and a shame*. [Tuit]. Twitter <https://cutt.ly/LKKxhba>
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). *Diario Oficial de la Unión Europea*, L 119/1, de 4 de mayo de 2016. <http://data.europa.eu/eli/reg/2016/679/oj>
- Ruiz Mezcuá, A. (2020). El triple reto de la interpretación a distancia: tecnológico, profesional y didáctico. *MonTI. Monografías De Traducción E Interpretación*, (11), 243-262. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2019.11.9>
- Seeber, K. (2021, noviembre 3). Remote Conferencing: unloading on conference interpreters? *AIIC Blog*. <https://aiic.org/site/blog/remote-conferencing>

- Sindicatos acusan al PE de contratos extra para evitar disrupción por huelga. (2022, junio 28). *Swissinfo*. <https://cutt.ly/xKKGU7H>
- Viaggio, S. (2011). Remote interpreting rides again. *aiic.net*. <https://cutt.ly/FKKGggU>
- Video-Mediated Interpreting. (s.f.). *Home of the AVIDICUS projects*. <http://wp.videoconference-interpreting.net/>
- Welle, K. The European Parliament in the time of coronavirus. Fondation Robert Schuman. <https://cutt.ly/vKLU5aT>
- Ziegler, K. y Gigliobianco, S. (2018). Present? Remote? Remotely present! New technological approaches to remote simultaneous conference interpreting. En C. Fantinuoli (Ed.), *Interpreting and technology*, (pp. 119–139). Berlin: Language Science Press. DOI:10.5281/zenodo.1493281
- Zornoza, L. (2020, junio 9). Los intérpretes 'freelance' de UE, desprotegidos y sin ingresos por el virus. *La Vanguardia*. <https://cutt.ly/LKKGLjH>

7.2. Otros recursos

- Agrupación de Intérpretes de Barcelona (AIB). (s.f.). *¿Quiénes somos?* <https://cutt.ly/FKKHsxR>. Recuperado 2022, abril 27.
- Agrupación de Intérpretes de Madrid S.L. (AIM). (s.f.). *Nuestro equipo de intérpretes*. <http://interpretesmadrid.es/>. Recuperado 2022, abril 27.
- AIIC (2019). *AIIC Interpreters Directory*. <https://aiic.org/site/dir/interpreters>. Recuperado 2022, mayo 11.

European Comission. (s.f.) *Director-General.*

https://ec.europa.eu/info/persons/genoveva-ruiz-calavera_en. Recuperado 2022, mayo 3.

European Parliament. (s.f.). *The Secretary-General. Directorate-General for Logistics and Interpretation for Conferences.* <https://cutt.ly/DKKG70o>. Recuperado 2022, mayo 3.

Knowledge Centre on Interpretation. (s.f.). <https://cutt.ly/NKKG1x8>

Tribunal de Justicia de la Unión Europea. (s.f.). *Información de contacto.*

https://curia.europa.eu/jcms/jcms/T5_5133/es/. Recuperado 2022, mayo 3.

8. ANEXOS

8.1. Preguntas del cuestionario en español

- Situación en su institución derivada de la pandemia

1. ¿Para qué institución de la UE ha interpretado durante la pandemia?

Comisión Europea

Parlamento Europeo

Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Consejo Europeo

Otros organismos y agencias

2. ¿Desde dónde ha interpretado mayoritariamente desde el inicio de la pandemia hasta ahora?

Institución

Hub fuera de la institución

Casa

3. Dentro de la cabina, ¿su institución introdujo medidas de protección ante el riesgo de posible contagio por COVID- 19? En caso afirmativo, ¿cuáles?

No

Barreras de plexiglás

Distancia de seguridad

Cabinas individuales

Mascarillas

Guantes

Gel hidroalcohólico

Otras:

4. ¿Su institución elaboró algún tipo de protocolo interno para gestionar la nueva manera de trabajar durante la pandemia?

No

- Sí, solo para participantes
- Sí, solo para intérpretes
- Sí, para participantes e intérpretes

5. En caso de haber respondido afirmativamente a la pregunta anterior, ¿podría indicar los puntos básicos de dicho protocolo?

- Formación sobre el uso de plataformas de interpretación remota
- Manuales de buenas prácticas sobre interpretación remota
- Indicaciones sobre medidas de contención de riesgos ante la COVID- 19
- Otros:

6. ¿Qué plataforma virtual ha utilizado para interpretar en remoto?

- Zoom
- Interactio
- Pexip
- Kudo
- Otras:

7. En su institución, ¿cuándo se comenzó a trabajar con aplicaciones tecnológicas?

- Antes del primer confinamiento
- Desde el primer confinamiento
- Un par de semanas después del primer confinamiento
- En otro momento

8. En una escala del 1 al 5, siendo 1 lo más negativo y 5 lo más positivo, ¿cómo valoraría el funcionamiento de las aplicaciones tecnológicas usadas para interpretar en remoto?

- 1 Muy mal
- 2 Mal
- 3 Normal
- 4 Bien

5 Muy bien

9. A fecha de marzo de 2022, ¿siguen en vigor las medidas implementadas por su institución?

No

Sí

Solo algunas

10. ¿Se prevé suprimir próximamente las medidas y restablecer las formas de trabajo anteriores a la pandemia?

No

Sí

Tal vez

11. En una escala del 1 al 5, siendo 1 lo más negativo y 5 lo más positivo, a nivel técnico y organizativo ¿cómo valoraría la actuación de su institución en el momento de tener que reestructurar el trabajo del conjunto de intérpretes?

1 Muy mal

2 Mal

3 Normal

4 Bien

5 Muy bien

12. ¿Habría cambiado algún aspecto relativo a la actuación de su institución en el momento de tener que reestructurar el trabajo del conjunto de intérpretes?

No

Sí

Tal vez

13. ¿Qué partes implicadas en las reuniones participaron a distancia?

Todas (equipos de interpretación y participantes)

Solo equipos de interpretación

Solo participantes

14. ¿Qué problemas técnicos ha generado la no presencialidad?

Problemas de sonido de participantes en remoto

Problemas de sonido debidos a la plataforma de interpretación utilizada

Problemas de funcionamiento de la plataforma utilizada

Problemas de conexión a internet

Desfase entre la imagen y el sonido de participantes (labios y sonido)

Problemas de comunicación con el resto del equipo de intérpretes

Problemas de comunicación con la persona que modera la reunión

Otros:

15. ¿La pandemia ha supuesto una reducción de sus días de trabajo?

No

Sí, sobre todo al principio

Sí, sigo trabajando menos días

16. ¿El número de horas trabajadas al día es el mismo cuando trabaja en remoto que presencialmente?

No, trabajo más horas al día

No, trabajo menos horas al día

Sí

17. ¿La duración de las reuniones es la misma en formato remoto que en formato presencial?

No, es más corta

No, es más larga

Sí

18. Trabajando en remoto, ¿el número de personas que forman parte del equipo de interpretación es el mismo que en formato presencial?

No, hay menos personas en el equipo

No, hay más personas en el equipo

Sí

- Opinión personal

1. ¿Prefiere la interpretación presencial o remota?

Presencial

Remota

Indiferente

2. ¿Podría indicar algún aspecto positivo de la interpretación remota?

No considero que tenga ningún aspecto positivo

Desarrollo tecnológico y nuevas herramientas de trabajo

Digitalización de los recursos

Impacto medioambiental positivo (menor uso del papel y reducción de los viajes)

Mayor acceso a la documentación de las reuniones

Democratización de la participación

Mayor facilidad para la conciliación familiar y laboral

Otros:

3. Indique los aspectos negativos de la interpretación remota derivados de la pandemia.

Sonido deficiente, inadecuado o desigual

Problemas de salud (audición, vista, estrés, fatiga, etc.)

Trabajo en solitario, falta o dificultad de comunicación con el resto del equipo

Dificultad de comunicación con la persona que modera la reunión

Sensación de aislamiento

Pérdida de comunicación no verbal con las/los oradoras/es

Otros:

4. ¿Considera que hay aspectos particulares de la interpretación remota derivados de la pandemia que podrían perdurar en el futuro de la interpretación de conferencias en las instituciones de la UE?

No, considero que se ha recurrido a la interpretación remota exclusivamente por la pandemia y se volverá al formato anterior

Sí, persistirá el uso de plataformas virtuales de interpretación remota en casos de necesidad (participación a distancia de personas expertas, participantes con problemas de movilidad, enfermedad, permiso de maternidad o paternidad, etc.)

Sí, persistirá el desarrollo y el uso generalizado de herramientas tecnológicas como reconocimiento de discursos o extracción de términos

8.2. Preguntas del cuestionario en inglés

- The situation at your institution resulting from the pandemic

1. During the pandemic, what EU institution did you work for?

European Commission

European Parliament

European Court of Justice

European Council

Other bodies and agencies

2. From the beginning of the pandemic until now, where did you mostly interpret from?

Institution

Hub outside the institution

Home

3. Inside the booth, did your institution introduce any measures to limit the spread of Covid-19? If the answer is affirmative, what were the measures?

No

Plexiglass barriers

Social distancing

Individual booths

Masks

Gloves

Hand sanitiser

Other:

4. Did your institution create a protocol for managing the new way of working during the pandemic?

No

Yes, only for participants

Yes, only for interpreters

Yes, for participants and interpreters

5. If the answer to the previous question is affirmative, could you tick the basic aspects of the aforementioned protocol?

Training in the use of remote interpreting platforms

Handbooks of best practices on remote interpreting

Instructions about measures to limit the spread of Covid-19

Provision of microphones, headsets, etc.

Other:

6. Which online platform did you use to interpret remotely?

Zoom

Interactio

Pexip

Kudo

Other:

7. At your institution, when were the remote interpreting platforms introduced?

Before the first lockdown

Since the first lockdown

A couple of weeks after the first lockdown

At a different time

8. On a scale from 1 to 5, with 1 being the most negative score and 5 the most positive score, how would you rate the functioning of the remote interpreting platforms?

1 Very poor

2 Poor

3 Average

4 Good

5 Very good

9. In April 2022, are the measures implemented by your institution still into force?

No

Yes

Only some of them

10. Has your institution planned to remove the measures and re-establish the pre-pandemic way of working?

No

Yes

Maybe

11. On a scale from 1 to 5, with 1 being the most negative score and 5 the most positive score, on a technical and organisational level, how would you rate the steps or measures taken by your institution when it had to restructure the interpreters' way of working?

1 Very poor

2 Poor

3 Average

4 Good

5 Very good

12. Would you have changed any step or measure taken by your institution the interpreters' way of working had to be restructured?

No
Yes
Maybe

13. Which parties involved in the meetings participated remotely?

Everybody (interpreters and participants)
Only interpreters
Only participants

14. What kind of technical problems did remote working cause?

Sound problems coming from the remote participants
Sound problems due to the remote interpreting platform
Platform malfunction
Internet connection problems
Lag between participants' image and sound (lips and sound)
Communication problems with the rest of the interpreting team
Communication problems with the moderator of the meeting
Other:

15. Has the pandemic reduced your working days?

No
Yes, mostly at the beginning
Yes, I still work fewer days

16. Are the number of hours worked the same when you work remotely as when you work in person?

No, I work more hours a day
No, I work fewer hours a day
Yes

17. Is the length of the remote meetings the same as the in-person meetings?

No, they are shorter

No, they are longer

Yes

18. Is there the same number of interpreters working remotely as working in person?

No, there are fewer interpreters

No, there are more interpreters

Yes

- Personal opinion

1. Do you prefer in-person interpretation or remote interpretation?

In-person interpretation

Remote interpretation

I do not mind

2. Could you tick any positive aspect of remote interpretation?

I think it does not have any positive aspect

Technological development and new work tools

Digitisation of resources

Positive environmental impact (lesser use of paper and reduction in travelling)

More access to the meeting documents

Democratisation of participation

Greater ease to reconciling family and work life

Other:

3. Could you tick any negative aspects of remote interpretation?

Poor quality sound, inappropriate or unequal

Health problems (hearing, sight, stress, fatigue, etc.)

Individual work, lack of or difficulty in communicating with the interpretation team

Difficulty in communicating with the moderator of the meeting

A feeling of isolation

Loss of speakers' body language

Other:

4. Do you think that there are specific aspects of remote interpretation caused by the pandemic that could last in the future of conference interpretation at the European Union institutions?

No, I think that remote interpretation was used exclusively due to the pandemic and in-person interpretation will be used again as before

Yes, the use of remote interpretation platforms will last if needed (remote participation of experts, mobility problems of participants, illness, maternity or paternity leave, etc.)

Yes, the development of technological tools and its widespread use will last, such as speech recognition or term extraction

Other: